

MEMORIA ANUAL 2016



Colegio Profesional de
TRABAJO SOCIAL
de Cádiz

www.cadiztrabajosocial.es

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	3
1. ORGANIZACIÓN COLEGIAL.	4
1.1 Asamblea General.....	4
1.2 Junta de Gobierno.....	5
1.3 Consejo Andaluz de Trabajo Social.....	6
1.4 Consejo General de Trabajo Social.....	9
2. SERVICIOS DE COLEGIACIÓN.....	18
3. FORMACIÓN.....	25
4. ACCIONES DEL COLEGIO.....	64
5. COMISIONES Y GRUPOS DE TRABAJO.....	72
6. WEB Y REDES SOCIALES.....	75
7. EL CPTS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.....	76
8. COLEGIACIONES.....	76
9. PERSONAL.....	77
10. MEMORIA ECONÓMICA.....	77
11. CIERRE.....	80

PRESENTACIÓN

Como Presidenta del Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz, tras dos años y 8 meses al frente de nuestro Colegio Profesional, me es grato presentarles la Memoria de actividades realizadas durante el ejercicio 2016.

Como cada año, la Memoria recoge las acciones realizadas desde nuestro Colegio Profesional: formación, comisiones, reuniones, encuentros, jornadas y todo aquello emprendido para defender esta, nuestra profesión.



Este año ha estado lleno de actividad y hemos visto también los frutos del trabajo realizado por los ocho Colegios Profesionales de Trabajo Social de Andalucía, junto al Consejo Andaluz de Colegios Profesionales de Trabajo Social, ya que se ha publicado la esperada Ley 9/2016, de 27 de diciembre de Servicios Sociales de Andalucía.

Tanto la Junta de Gobierno como el personal laboral del Colegio hemos puesto todo el empeño en formar un gran equipo en el que continuar con las líneas de trabajo ya iniciada en años anteriores, así como en la implementación y mejora de los servicios de colegiación, formación y la Defensa de la Profesión como pilar básico de nuestra actuación.

Nuestra andadura seguirá teniendo como base nuestro Código Deontológico y la defensa profesional, para que el Trabajo Social sea y siga siendo una profesión imprescindible para lograr el cambio y el progreso social.

Pilar Tubío Martínez

Presidenta del Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz.

1. ORGANIZACIÓN COLEGIAL



En cada una de las estructuras, representadas en este organigrama de la organización colegial, se han realizado durante el año 2016 las siguientes actuaciones:

1.1 ASAMBLEA GENERAL.

Las Asambleas Generales son reuniones donde la estructura colegial participa activamente del Colegio con voz y voto y donde se comentan las cuestiones que competen a esta Institución.

Las dos Asambleas Generales Ordinarias del año 2016 se han celebrado los días 2 de julio de 2016 y 19 de enero de 2016.

a) Asamblea General Ordinaria del 2 de julio de 2016.

Orden del Día

1. Saluda de la Presidenta.
2. Información sobre las actuaciones y avances del Colegio.
3. Información sobre la incorporación de nuevas personas colegiadas a la Junta de gobierno.
4. Información sobre el posicionamiento del Consejo Andaluz de Colegios Profesionales de Trabajo Social ante el Proyecto de Ley de Servicios Sociales.
5. Varios.

Conclusiones

En la Asamblea se informó de las acciones colegiales con respecto a la apertura del Servicio de Mediación y el trabajo de la Comisión de Peritaje Social. Se informó sobre la formación del año, los convenios con empresas, prácticas profesionales, entre otras acciones del Colegio y los servicios ofertados.

Se incorporan vocales a la Junta de Gobierno; **Teresa Calvo Torrejón.**

Elena Cuadrado Calderón, Manuel Jesús de la Torre Blanca y Maite Villaluenga de la Cruz, y se les da la bienvenida.

Por otra parte, en dicha Asamblea se informa del posicionamiento del CPTS ante la Ley de Servicios Sociales de Andalucía, no publicada aún en esa fecha.

b) Asamblea General Ordinaria del 19 de enero de 2017.

Orden del Día

1. Saluda de la Presidenta.
2. Información sobre las actuaciones y avances del Colegio.
MEMORIA 2016.
3. Aprobación del Presupuesto 2017.
4. Información sobre el aumento de cuotas.
5. Entrega del premio fotográfico "Ojo crítico" y entrega de la Donación 2016.
6. Varios.

1.2 JUNTA DE GOBIERNO.

La actual Junta de Gobierno se constituyó en la Asamblea General Extraordinaria de 31 de abril de 2014, con la incorporación de cuatro vocales en la Asamblea General Ordinaria de 2 de julio, y la forman:



PRESIDENTA: D^ª. Pilar Tubío Martínez

VICEPRESIDENTA: D^ª. Beatriz González González

SECRETARIA: D^ª. Eva Tubío Martínez

TESORERA: D^ª. Inmaculada Calvo Marchan

VOCALES:

D^ª. Begoña Velázquez Fernández

D^ª. Isabel Quintero Fernández

D^ª. Juana Gutiérrez Cortés

D^ª. Ana Muñoz Colera

D^ª. Rosa M^ª González García

D^ª. Carmen Calderón Calderón

D^ª. Carmen Fenoy Rico

D^ª. Teresa Calvo Torrejón.

D^ª. Elena Cuadrado Calderón

D. Manuel Jesús de la Torre Blanca

D^ª. Maite Villaluenga de la Cruz

La Junta de Gobierno se ha reunido un total de 7 veces, los siguientes días: 12 de enero, 18 de febrero, 29 de marzo, 17 de mayo, 28 de junio, 27 de septiembre y 23 de noviembre.

1.3 CONSEJO ANDALUZ DE TRABAJO SOCIAL.



El Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz participa activamente en el Consejo Andaluz de Trabajo Social tanto en lo que respecta a la toma de decisiones como en los distintos grupos de

trabajo.

Actualmente la estructura del Consejo Andaluz es la siguiente:

Presidencia: Presidencia del Colegio Profesional de Sevilla
Vicepresidencia: Presidencia del Colegio Profesional de Cádiz
Tesorería: Presidencia del Colegio Profesional de Huelva o miembro de la Junta de Gobierno.
Secretaría: Presidencia del Colegio Profesional de Almería o persona de la junta de gobierno.

Reuniones del Consejo Andaluz

Durante el año 2016 se han mantenido las siguientes reuniones: 30 de enero (Asamblea Ordinaria), 27 de febrero (Asamblea Extraordinaria), 1

de abril (Junta de Gobierno), 18 de junio (Asamblea Ordinaria), 22 de julio (Junta de Gobierno), 10 de septiembre (Junta de Gobierno), 1 de octubre (Asamblea Ordinaria), 2 de diciembre (Junta de Gobierno), 3 de diciembre (Asamblea Ordinaria).

ACCIONES DEL CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS DE TRABAJO SOCIAL

Algunas de las acciones del Consejo Andaluz más destacadas han sido el duro trabajo con respecto a La Ley de Servicios Sociales y el Posicionamiento ante el Trabajo Social Sanitario, que ha ocupado gran parte de la actividad anual por ser un trabajo de máxima importancia para nuestra profesión.

Ley de Servicios Sociales de Andalucía y trayectoria.

El Consejo Andaluz aprobó en Asamblea en 2012 un documento de Defensa del Sistema Público de Servicios Sociales que incluía las exigencias y reivindicaciones ante la situación de extrema necesidad. Entre estas exigencias se incluía la necesidad de una nueva Ley.

En 2014 se aprueba el Anteproyecto de Ley en el Parlamento de Andalucía en el que ha colaborado activamente participando y elaborando **178 alegaciones**, de las que tuvieron recorrido el 25%.

En 2015 se hace la presentación pública del Documento de **Compromisos por un Sistema Público de Servicios Sociales de Andalucía**, que incluye participación, las demandas de profesionales del TS, demandas de la ciudadanía, instituciones, tercer sector y la necesidad de la nueva Ley, un mapa de Servicios Sociales, entre otras. Este documento se presentó también a los partidos políticos buscando su adhesión.

El Consejo Andaluz ha manifestado públicamente su posicionamiento ante el Anteproyecto de Ley y el Proyecto de Ley, iniciando reuniones con los partidos políticos de nuevo para que llevaran las enmiendas propuestas por el Consejo al Parlamento, donde se expusieron el 5 de septiembre de 2016.

El Consejo, además de mantener reunión con todos los grupos parlamentarios, se reunió con la Presidenta de la Junta de Andalucía, D^{ña}. Susana Díaz el 26 de abril de 2016 para hacerle llegar las propuestas.

Todo este trabajo ha concluido con la aprobación el 14 de diciembre de 2016 y la publicación de la **Ley 9/2016, de 27 de diciembre de Servicios Sociales de Andalucía**, sin embargo es hora de abrir nuevos

procesos. El Mapa de Servicios Sociales de Andalucía, el Plan Estratégico de Servicios Sociales y la Estrategia de Calidad del Sistema de Servicios Sociales constituyen, entre otros, algunos de los objetivos nucleares en el que las y los profesionales del trabajo social nos centraremos. El 2017 será un año decisivo en el diseño del nuevo Sistema Público de Servicios Sociales y necesitamos para ello la colaboración de la estructura colegial.

Trabajo Social Sanitario

El Consejo Andaluz este año ha trabajado intensamente para elaborar el informe de “Posicionamiento del Trabajo Social Sanitario” alertando de que el Trabajo Social Sanitario “se encuentra en la UCI”, debido a “la invisibilización profesional del trabajo social sanitario, la asignación de nuestras funciones a otros perfiles profesionales, la pérdida de profesionales en dicho ámbito y en la calidad de la atención social”.

El informe resalta que los/as trabajadores/as sociales “forman parte del sistema sanitario desde su creación, con funciones que se concretan en programas, proyectos y actividades tanto asistenciales como de promoción de la salud desde la intervención individual-familiar, grupal y comunitaria”, siendo este el carácter definitorio de su función como enlace entre el sistema sanitario y el resto. Sin embargo, dicho análisis señala que “en los últimos años se viene constatando la pérdida de profesionales en el ámbito sanitario, desencadenando una sobrecarga de trabajo y dispersión que, en el caso de atención primaria, supone atender varios centros de salud”. Ello conlleva “una pérdida de la calidad de la atención social en salud a la ciudadanía y la obstaculización de nuestra integración en los equipos de atención primaria; no estar presentes de forma continuada nos aleja de profesionales y población”, recoge el informe.

El Posicionamiento del Trabajo Social Sanitario señala asimismo “una discordancia con los compromisos contraídos por el IV Plan de Salud y la Estrategia para la Reforma de la Atención Primaria, en la que los equipos asistenciales quedan relegados a profesionales de la medicina y la enfermería”.

El 5 de julio los 8 Colegios Profesionales entregaron en sus respectivas Delegaciones de la Consejería de Salud el “**Posicionamiento del Trabajo Social Sanitario**”, en el que además se insta a la Junta de Andalucía a crear una entidad de coordinación del Trabajo Social en el SAS, como

enlace entre el sistema sanitario y el resto de sistemas de protección públicos.

Cada Colegio Profesional ha mantenido reuniones para colaborar en la redacción del informe, aportando y acudiendo a la Delegación para refrendar el mismo. Desde nuestro Colegio Profesional acudió a la reunión nuestra Presidenta, Pilar Tubío Martínez.

Valoradores/as de la Dependencia

El 28 de enero de 2016 el Consejo Andaluz mantuvo un encuentro de Trabajadoras y Trabajadores Sociales Valoradoras y Valoradores de la Dependencia que en la actualidad desempeñan puestos de responsabilidad política, así como en la Dirección de Colegios Profesionales de Trabajo Social y en la Coordinación de AproVada.

La reunión tuvo el objeto de poner en valor el papel del Trabajo Social en el ámbito de la Atención a la Dependencia y de asumir nuestra incansable vocación y compromiso ético y profesional como Trabajadoras y Trabajadores Sociales, reflexionando sobre la situación de los Servicios Sociales y el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, más allá y a pesar de las responsabilidades institucionales cotidianas que nos embargan: alcance de la propuesta de PACTO DE ESTADO EN DEFENSA DEL SISTEMA PARA LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA," elaborado por la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía, anteproyecto de Ley de Servicios Sociales de Andalucía, y otras cuestiones de interés.

Además, el Consejo Andaluz, a través de los Colegio, ha mantenido reuniones con la Consejería de Salud y Bienestar Social con motivo de la preocupación por la situación de los/as Valoradores/as de la Dependencia, cuyos puestos han salido a concurso; además, pusimos en valor la formación específica de estos/as profesionales en los que la propia Administración ha invertido. Desde el Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz se mantuvo reunión con el Delegado territorial, D. Manuel Herrera, que coincidía en los aspectos aportados por el Colegio y aseguró que el impacto sería mínimo por las características de este concurso y se abogaría por mantener la calidad del servicio.

1.4 CONSEJO GENERAL DEL TRABAJO SOCIAL



De igual modo, el Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz, ha participado en la estructura colegial superior a nivel nacional, el Consejo

General de Trabajo Social, colaborando en los estudios y grupos de trabajo planteados por este órgano, así como en lo que respecta a la toma de decisiones y asistiendo a las Asambleas Generales del 12 de marzo y del 17 de diciembre en Madrid; y a la reunión Intercolegial de Emergencias del 2 de abril y a la Intercolegial de Servicios Sociales del 8 de octubre (el Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz asistió de forma online). Por otro lado, también estuvimos presentes de forma online en la Charla de Formación sobre Listados Profesionales y Protección de Datos el 29 de noviembre.

ACCIONES DEL CONSEJO GENERAL

El Consejo General del Trabajo Social ha trabajado en las siguientes acciones:

Mediación

En los últimos años, la mediación ha ido ganando terreno hasta posicionarse como una de las áreas de empleabilidad con más proyección del Trabajo Social. Al tratarse de un área de intervención multidisciplinar, y desde la acción profesional, el CGTS se suma a la celebración que ha organizado Unión Profesional con motivo del Día Internacional de la Mediación.

Desde el Consejo General de Trabajadores/as Sociales y desde los propios Colegios Profesionales se ha trabajado y potenciando la mediación en el trabajo social y aportado conocimientos y experiencias al marco legislativo estatal y autonómico que regula el ejercicio de la Mediación.

Se han establecido convenios con administraciones públicas y el tercer sector, y han constituido Comisiones Colegiales de Mediación, aprobados Reglamentos internos de mediación, y puesto en marcha registro de trabajadores/as sociales que ejercen la mediación como acción profesional específico.

Los Colegios Profesionales han desarrollado diferentes actividades formativas específicas de mediación, creando incluso títulos propios, y han llevado a cabo acciones de sensibilización, divulgación, visibilización de la mediación como sistema alternativo de resolución de conflictos.

Resultado de este esfuerzo, la estructura colegial del trabajo social cuenta con:

- 14 Comisiones y Servicios Colegiales de Mediación (COTS de Alicante, Badajoz, Bizkaia, **Cádiz**, Cantabria, Castellón, Córdoba, Jaén, Galicia, Granada, Madrid, Málaga, Tenerife, Valencia).
- 11 Colegios Oficiales que regulan registros y/o listados de mediadores/as (COTS de Alicante, Badajoz, **Cádiz**, Cantabria, Castellón, Córdoba, Jaén, Las Palmas, Madrid, Málaga, Valencia - Bizkaia, Galicia y Granada en proceso).

Correspondencia de la Diplomatura al nivel 2 de MECES

Con fecha 22 de febrero fue sido publicada en el BOE la Resolución de 11 de febrero de 2016, de la Dirección General de Política Universitaria, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 29 de enero de 2016, por el que se determina el nivel de correspondencia 2 (Grado) al nivel del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior del Título Universitario Oficial de Diplomado en Trabajo Social.

Para la tramitación de esta correspondencia ha sido necesaria la elaboración de un informe de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, informe del Consejo de Universidades, trámite de información pública y se ha dado la máxima publicidad y transparencia a todas las actuaciones realizadas por la Administración del Estado en la tramitación de los expedientes de correspondencia.

Ana I. Lima, presidenta del Consejo General del Trabajo Social, insistió en formar parte de la Comisión de Evaluación de Trabajo Social de la ANECA, logrando finalmente participar y evaluar la correspondencia de la Diplomatura en Trabajo Social al Marco de Cualificaciones del Espacio Europeo de Educación Superior.

Durante este proceso, el Consejo instó a que la Diplomatura en Trabajo Social se correspondiera al nivel 2 del MECES (Grado) y para aquellos/as que ya hubieran adquirido el curso puente al Grado se les reconociera el nivel 3 del MECES. Tanto esta cuestión como otras que se consideran primordiales para nuestra profesión fueron trasladadas a esta Comisión, pero la ANECA nos informó de que no eran objeto de este proceso de valoración.

Según el art. 24.6 del R.D., las resoluciones de correspondencia de los antiguos títulos a un determinado nivel del MECES causan los mismos efectos académicos y profesionales que los actuales títulos de Grado.

En el caso de la correspondencia, aquellas personas con una

Diplomatura en Trabajo social no obtendrán un título nuevo de Grado ni podrá llamarse “graduado/a”, no se trata ni de una homologación ni de una equiparación directa. Se seguirá teniendo un título pre-Bolonia (Diplomatura) que tiene una correspondencia a un “nuevo” título de Grado del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). **Consiste, por tanto, en una aclaración destinada sobre todo al ámbito europeo, donde las diplomaturas/licenciaturas no existen, para aclarar en el caso de que se salga a trabajar a Europa, a qué título actual corresponde la diplomatura en Trabajo Social.**

La validez de la correspondencia se acredita con la publicación en el Boletín Oficial del Estado del Acuerdo del Consejo de Ministros y aportando el título universitario; es decir, sin ser necesario que se expida un certificado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. No obstante, las y los diplomados en Trabajo Social pueden solicitar un certificado de correspondencia a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Desde el Consejo General de Trabajo Social y desde los colegios informarán de los trámites a seguir a las y los profesionales sobre cómo obtener el certificado de correspondencia, así como para resolver todas las dudas que pudiesen tener.

Desde el punto de vista del ejercicio profesional, este proceso afianza que en España diferentes titulaciones (Título de asistente social, Diplomatura o Grado en trabajo Social) dan acceso al ejercicio de nuestra profesión y tienen capacidad para presentarse a cualquier plaza de trabajador social. Este certificado de correspondencia puede ser útil, sobre todo para su presentación en procesos de empleo en los que se obvia la figura de los/as Diplomados/as, así como para trámites de “reconocimiento” fuera de España.

Al causar los mismos efectos académicos el título de Diplomado que el de Grado, todo hacía pensar que se acabarían los problemas para el acceso a los grupos A1 y A2 de la Administración, pero en el último momento se ha introducido la disposición adicional octava, que indica que este RD no tiene efecto en el régimen de titulaciones exigible para el ingreso en las Administraciones Públicas y que se seguirá rigiendo por lo dispuesto en la normativa laboral y el Estatuto Básico del Empleado Público.

En relación a los cursos de adaptación al Grado, hay que destacar que a diferencia del proceso de correspondencia, los mismos conducen a la obtención del título de Grado. Y, por tanto, cualquier estudiante que

supere un curso de adaptación estará en posesión del título de Grado correspondiente, una nueva titulación bajo el Marco Europeo.

Emergencias Sociales

Una cuarentena de trabajadoras y trabajadores sociales participaron en el EJERCICIO SUR 2016, el simulacro organizado por la Unidad Militar de Emergencias (UME) del 4 al 7 de abril. El Consejo General del Trabajo Social ha trabajado, junto a los agentes que actuarían en una emergencia real, en la planificación y el desarrollo del ejercicio.

La UME, como ya hizo el año pasado, ha invitado al Consejo General del Trabajo Social (CGTS) y a los 36 Colegios Oficiales de Trabajo Social (COTS) a participar al activarse el nivel 3 (ámbito estatal) en el ejercicio, este martes. La participación en el ejercicio es coordinada por el CGTS, por ser el órgano de ámbito estatal, y el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Trabajo Social. Del CPTS Cádiz acudieron 2 personas colegiadas.

Entre las funciones del Trabajo Social en emergencias están:

- Tareas de información, orientación y derivación sobre/a recursos y alternativas a los/as afectados/as y a sus familiares.
- Funciones de acompañamiento social y soporte emocional a los/as afectados/as y sus familias.
- Gestión de prestaciones básicas de supervivencia para los afectados y sus familias.
- Contención, apoyo emocional, primera atención psicológica.
- Preparación a familiares y/o víctimas para dar malas noticias.
- Cubrir necesidades básicas: alojamiento, ropa, comida.
- Mediación entre afectados y otros sistemas intervinientes.
- Importancia de la gestión de la información (veraz, actual...).
- Coordinación con equipos de salvamento, seguridad, sanitarios, logísticos, etc.
- Organización y coordinación del voluntariado.
- Organización y coordinación de afectados ante posibles evacuaciones.
- Localización de familiares/allegados y tareas de reagrupación familiar.
- Control de identificaciones, elaboración de censos y registros.

Este tipo de actividades permite visibilizar la importante labor que realizan las y los trabajadores sociales antes, durante y después de las emergencias.

En el último año se ha participado en dos emergencias. En abril de 2015 el COTS de Cataluña participó en el accidente aéreo de Germanwings y en agosto de 2015, el COTS de Aragón, en el accidente de la Pirotecnia Garrapinillos en Zaragoza.

Servicios Sociales

El CGTS hizo llegar a todos los partidos políticos las propuestas incluidas en los "[Compromisos por el Sistema Público de Servicios Sociales, Cuarto Pilar](#)" que tomó de referencia el documento del Consejo Andaluz. Este documento incluye la importancia de una Ley de Servicios Sociales de carácter estatal que ampare los nuevos cambios introducidos en las autonómicas y acorde a los nuevos tiempos. Además el CGTS apoya la eliminación de la beneficencia en pos de unos servicios sociales profesionales, la creación de una Ley de ingresos mínimos, la derogación de la Ley de Administración Local, etc.

Otras acciones:

- **El CGTS participa en el simposio de la FITS sobre austeridad.** El encuentro, organizado por la FITS global en colaboración con la Asociación Griega de Trabajo Social, se celebró el 21 y 22 de enero en Atenas. La iniciativa surgió tras el Congreso de Edimburgo en la sesión plenaria "austeridad y trabajo social" en la que participaron entre otros, Ana Lima, Lára Björnsdóttir de Islandia, Vasilis Lokimidis de Grecia y Rory Truell de la FITS global.
- **Escrito a la RAE para la inclusión del término Trabajador/a Social en la RAE.** La RAE ha asegurado que la propuesta "será estudiada y valorada para su posible inclusión en la vigésima cuarta edición" de su diccionario.
- **IV Premio Estatal del Trabajo Social.** El Consejo General del Trabajo Social entregó el IV Premio Estatal del Trabajo Social el 11 de marzo en Santiago de Compostela, coincidiendo con la celebración oficial del Día Mundial del Trabajo Social.
- **El Consejo General del Trabajo Social aplaude la decisión del Tribunal Constitucional de paralizar la aplicación de la reforma local en servicios sociales.** En su oposición a la norma, en el Consejo General del Trabajo Social ha celebrado jornadas, convocado y acudido a manifestaciones en todo el territorio, ejercido acción política, llevado

a cabo estudios y construyendo evidencia científica del grave deterioro de derechos sociales que la entrada en vigor de la Ley iba a representar. Se han tejido redes de colaboración con colectivos sociales, incluso se ha llevado al Parlamento Europeo la protesta. También se ha demandado a los partidos políticos que concurren a las pasadas elecciones que incluyeran en sus programas electorales el blindaje constitucional del Derecho a Los Servicios Sociales como Derecho Fundamental.

- **Participación con una ponencia en las Jornadas Nacionales de Socidrogalcohol.**
- **En el Día Internacional de la Mujer, el CGTS pide a los grupos políticos que prioricen en sus agendas las políticas de igualdad.**
- **Día internacional del Trabajo Social y manifiesto del CGTS. MANIFIESTO de Santiago.** Con motivo de la celebración del Día Mundial del Trabajo Social en Santiago de Compostela, los y las trabajadoras sociales, incluido el CPTS de Cádiz, realizaron la marcha por los derechos sociales, recorriendo los últimos 5 km del Camino de Santiago a modo de marea naranja. La marcha concluyó con la lectura del manifiesto "[¡Hasta aquí!](#)" en la Plaza del Obradoiro.
- **Simposio Trabajo Social y Refugiados.** El CGTS participó en el Simposio Respuesta del Trabajo Social a la Crisis de los/as Refugiados/as organizado por la Federación Internacional del Trabajo Social.
- **7 claves para hablar de trabajo social en los medios.** Con motivo de la celebración del Día Mundial del Trabajo Social, el Consejo General del Trabajo Social ha elaborado una guía para medios de comunicación con las 7 claves que definen el Trabajo Social. La guía recoge errores comunes, como confundir los trabajos a la comunidad con esta profesión.
- **Elaboración del documento ¿Qué son los Colegios Profesionales y para qué sirven?**
- **El Consejo participa en la tercera mesa redonda del proyecto europeo "Social Services in Europeancross-industry social dialogue".**
- **El CGTS participa en la Asamblea General de la Federación Internacional de Trabajadores Sociales –Europa.** El CGTS participó junto con 22 asociaciones profesionales de trabajo social de Europa, en la Asamblea General de la Federación Internacional de Trabajadores Sociales –Europa (FITS-Europa), celebrada en Zagreb los días 13, 14 y 15 de mayo.

- **El CGTS participó en el Seminario "Derechos Humanos: violaciones y retos del trabajo social a lo largo de Europa".** La presidenta del Consejo General del Trabajo Social ha participado el 16 de mayo en el seminario organizado por la Asociación Croata de Trabajo Social, al que han asistido 56 trabajadores y trabajadoras sociales de Armenia, Croacia, Turquía y Escocia.

La presidenta del CGTS, Ana Lima, presentó la estrategia del Consejo General para luchar en contra la violación de los derechos humanos en España y la campaña del Consejo General 'Derechos Sociales por la Dignidad'. En su presentación hizo hincapié en que los y las trabajadoras sociales somos profesionales de referencia en la defensa de los derechos humanos en los ámbitos donde desempeñamos nuestra labor y recalcó la importancia de trabajar conjuntamente personas usuarias y profesionales para denunciar las situaciones de injusticia social para alcanzar un verdadero impacto social y lograr mejores prácticas en la defensa y garantía de los derechos humanos.

- **El CGTS celebra la Jornada Trabajo Social Internacional: Tejiendo Redes.** El Consejo ha acercado el trabajo de importantes organizaciones europeas e internacionales en las que se es miembro a los y las presidentas de los Colegios Oficiales de Trabajo Social.
- **Campaña Crisis de Solidaridad: Apoyo a las personas refugiadas.** El Consejo General del Trabajo Social se sumó a las diferentes jornadas reivindicativas previstas en el mes de junio, por los derechos de las personas refugiadas y elaboró un manifiesto disponible en su web.
- **Trabajo Social Sanitario.** Desde el Consejo General y los Colegios Profesionales de Trabajo Social se trabaja por contribuir a garantizar una buena praxis en general a la ciudadanía y a las instituciones, por ello, en el ámbito de la coordinación sociosanitaria se han establecido tres ejes fundamentales: la defensa de los dos Sistemas de Protección Social como públicos, universales y de calidad; la elaboración de diferentes propuestas de planificación de cara a la estrategia de coordinación y atención sociosanitaria que prepara el Gobierno; y la elaboración de propuestas de cara a la mejora de la acción profesional en ese ámbito. Entre las últimas acciones en este campo se enmarca la colaboración con la Asociación Española contra el Cáncer sobre el papel del trabajo social en cuidados paliativos y el trabajo que se está realizando desde el grupo de salud del CGTS y de la AETSyS por el reconocimiento del trabajo social como profesión sanitaria en el campo de la Salud.

- **El CGTS asiste a la Asamblea General de la Federación Internacional del Trabajo Social (FITS) y al Congreso Mundial de Trabajo Social y Desarrollo Social.**
- **Segunda reunión de la Red de Trabajo Social/Serviço Social Iberoamericana en Seúl.** Durante este segundo encuentro, Ana I. Lima, presidenta del CGTS, presentó los avances realizados durante estos dos años, como las relaciones establecidas con la Secretaria General Iberoamericana (SEGIB) y los avances con los Estatutos. Además invitó a participar a todos los miembros al **XIII Congreso Estatal y Iberoamericano del Trabajo Social que se celebrará del 14 al 16 de septiembre en Mérida.** Durante el evento tendrá lugar una nueva reunión, así como una presentación formal ante todos los participantes.
- **Reivindicación con motivo del Orgullo.** El Consejo General del Trabajo Social, como miembro de la Cumbre Social Estatal, hace un llamamiento a toda la ciudadanía a celebrar hoy 28 de Junio el Día Internacional del Orgullo LGTBI, y a participar en todas las manifestaciones que se convoquen, reivindicando el orgullo de lesbianas, gais, transexuales y bisexuales, la igualdad en la diversidad, y el respeto a la diferencia.
- **El Consejo General participa en la reunión del grupo de referencia del Semestre Europeo en Bruselas.** Como parte de la estrategia de cuatro años 2014-2017, la Red Social Europea (European Social Network) puso en marcha en 2014 un grupo de referencia en el ámbito de la política de la UE destinado a hacer visibles los problemas sociales y desafíos a los que se enfrentan los servicios sociales en la política nacional y europea. Desde 2015 el Consejo General del Trabajo Social forma parte de la red y de dicho grupo, del que este año se ha invitado a ser el coordinador del cuestionario sobre las consultas en materia de política social a España dentro del Semestre Europeo. El objetivo de esta consulta es contrastar la realidad reflejada en los diferentes documentos de interés con la experiencia de los miembros del grupo (administración pública, organizaciones profesionales y otros agentes sociales). Ocho son los temas o grupos objetivo de esta consulta: protección social, desempleo, financiación de la UE, juventud, vivienda, servicios a la infancia, atención a las personas mayores, personas con discapacidad y/o problemas de salud mental y salud.

- **El CGTS participa en los actos de la semana contra la pobreza.** El Consejo General del Trabajo Social, miembro de la Alianza contra la Pobreza, se sumó a las reivindicaciones bajo el lema 'No dejemos a nadie atrás' y participó en el manifiesto y la manifestación convocada.
- **Presentación de los resultados del estudio "Abordaje desde el trabajo social de necesidades sociales en personas y familiares de cáncer al final de la vida".** El Consejo General del Trabajo Social y la Asociación Española de contra el Cáncer presentaron el pasado 24 de noviembre los resultados del estudio "Abordaje desde el trabajo social de necesidades sociales en personas y familiares de cáncer al final de la vida".

2. SERVICIOS DE COLEGIACIÓN

- Atención colegial.



Durante el año 2016 desde el área de secretaría, como desde la de gestión técnica se han atendido las consultas planteadas por las personas colegiadas presencialmente, por correo electrónico y teléfono. La incorporación del WhatsApp ha facilitado la comunicación de informaciones, sin embargo la vía de consulta formal siguen siendo las anteriores.

La atención directa a la colegiación por vía telefónica, correo electrónico o presencial, se ha mantenido como un servicio permanente para aquellas personas que han requerido alguna información relacionada con la profesión del Trabajo Social y los recursos gestionados desde nuestro Colegio Profesional. Siempre recomendamos que las atenciones personales sean por cita previa para asegurar una atención con el tiempo y la calidad suficientes.

La información continuada es el mayor compromiso con la colegiación a la que se mantiene informada de toda la actualidad social y profesional, mediante los distintos medios de comunicación del Colegio, correo electrónico, WhatsApp, página web y redes sociales.

Semanalmente se ha enviado a la colegiación el denominado “Boletín de actualidad colegial” que recoge:

- Noticias propias.
- Noticias de prensa.
- Formación interna.
- Formación externa.
- Empleo público y privado.
- Subvenciones, concursos y becas
- Voluntariado.
- Noticias de interés: peritaje social, ejercicio libre, TS sanitario, etc.

- **Asesoría jurídica.**



El Colegio cuenta con la Asesoría Jurídica del Consejo General para resolver las dudas que se pueden plantear por parte de las personas colegiadas: cuestiones laborales, dudas sobre el ejercicio de la profesión, oposiciones y exámenes, etc. Se han elevado a la asesoría jurídica del Consejo General **6 cuestiones** relativas a:

- Concurso de traslado de Valoradores/as de la Dependencia.
- Empleo con grado/diplomatura.
- Examen de oposiciones en el que se incluye el Proyecto de Ley de Servicios Sociales.
- Cuestiones laborales.
- Uso del Certificado digital personal para firmar informes sociales.

- **Prácticas profesionales.**



Las Prácticas Profesionales, incluidas dentro de la carta de servicios que ofrece el Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz, es uno de los servicios más importantes. El CPTS va ampliando el número de centros con los que se dispone de convenio de prácticas y renovando convenios obsoletos.

Durante el año 2016 se han **gestionado 22**

solicitudes de prácticas, con su seguimiento completo o parcial (debido a algunos ceses de prácticas). Además desde el área de Secretaría se ha tutorizado a 1 profesional de prácticas de Administración y desde el área de Gestión a 2 profesionales del Trabajo Social.

Durante el 2016 se ha abierto convenio con 4 entidades:

- AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS.
- AUTISMO CÁDIZ.
- ASOCIACIÓN CARDIJN
- AYUNTAMIENTO DE VILLAMARTÍN.

Además, hemos renovado convenio con: DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ y el AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA FRONTERA.

Las gestiones de apertura de Convenios han sido en función de la demanda colegial de prácticas en dichos centros o a iniciativa del Colegio para ofrecer nuevos centros.

Seguiremos aumentando y diversificando los centros de prácticas durante el año 2017 y actualizando los convenios para seguir ofreciendo este servicio.

- **Servicio de orientación laboral.**



Este servicio se ofrece a todas las personas colegiadas interesadas en recibir asesoramiento en la búsqueda activa de empleo. Este año se han realizado un total de **6 sesiones individuales** presenciales a demanda y con cita previa.

Durante este año también ha habido gran interés en el asesoramiento sobre empleo público y cómo opositar, y hemos resuelto muchas dudas al respecto. Desde el CPTS se ha ofrecido además el curso de preparación de oposiciones de la Junta de Andalucía que ha tenido una gran acogida, teniendo que organizar dos grupos.

Este recurso permanecerá en 2017 para todas aquellas personas colegiadas que lo deseen y como siempre, se ofrece la vía online por videoconferencia.

- **Bolsa de empleo.**



El Colegio brinda a las personas colegiadas en el apartado de empleo, en la web, multitud de ofertas laborales disponibles que van actualizándose semanalmente. Además de este servicio, disponemos de la bolsa de empleo. La bolsa de empleo es un servicio de aviso con prioridad a las personas desempleadas cuando una entidad contacta con el propio Colegio en busca de profesionales. Este servicio también está disponible en caso de tener tarjeta de mejora de empleo.

Este año han sido 4 las ofertas laborales remitidas la bolsa de empleo:

- 18/03/16. Trabajador/a social. 1 plaza. Gestión y justificación de proyectos públicos y privados.
- 5/04/16. Trabajador/a social. 1 plaza. Profesional con capacitación para realizar formación a través de la Fundación Tripartita (autónomo o empresa con capacidad de facturar).
- 22/06/16. Trabajador/a social. 1 plaza. Es puesto ofertado es de Social Care Worker o Asistente de atención a domicilio en Bristol y Swindon.
- 10/11/16. 1 plaza. Trabajador/a social para Charlas sobre Educación en valores.

- **Listas profesionales.**



A) Lista para la realización de Peritaje social.

Este año ha cambiado el procedimiento para elaborar y mandar la Lista de Peritos/as Judiciales a la Administración de Justicia y se ha mandado la convocatoria a final de año.

Este año se ha cambiado la solicitud para inscribirse en el Listado y no se han pedido requisitos de formación, pero se ha insistido en la importancia de la misma.

B) Listado de mediadoras/es.



Desde el Colegio, a través de la comisión de mediación¹, se han realizado las acciones para ser Institución de Mediación, logro conseguido. Por otra parte en 2017 pretendemos emprender las acciones para ser Centro de formación en Mediación.

El Listado de profesionales en Mediación es un Servicio Privado del CPTS de Cádiz y está disponible a la ciudadanía, que deberá ponerse en contacto con el Colegio para solicitar el servicio y contactar con el/la profesional de su elección.

- **Seguro de Responsabilidad Civil Profesional.**



Tener un Seguro de Responsabilidad Civil es fundamental para un ejercicio profesional con un respaldo. Por ello, gracias al Convenio vigente con del Consejo General, existe la posibilidad de beneficiarse como profesional colegiado/a de la contratación, no incluida en la cuota colegial, de un seguro de Responsabilidad Civil con la compañía Zurich a través de la correduría Broker's a un precio reducido. Durante el año 2016 el Colegio ha gestionado un total de **60 Seguros de Responsabilidad Civil**. Además, para el Listado profesional de Mediadores/as del CPTS se incluía como requisito obligatorio, al igual que lo incluye el Listado de la Junta de Andalucía.

- **Revistas.**

Durante el 2016 los colegiados y colegiadas han recibido las siguientes publicaciones:

REVISTA DE SERVICIOS SOCIALES Y POLÍTICA SOCIAL DEL CONSEJO GENERAL DE TRABAJO SOCIAL.

Desde 1984 se edita por parte del Consejo General la "Revista de Servicios Sociales y Política Social" y cuenta además con un amplio catálogo de publicaciones dentro de la Colección "Trabajo Social". Este año se ha decidido por Junta de Gobierno prescindir de la suscripción total de la Revista y ahorrar más de 7.000€/año, por lo que

¹ Ver en el apartado Comisiones y grupos de trabajo.

en 2017 las personas colegiadas dejarán de recibir la Revista a papel. Se podrá acceder a la Revista en formato online, ya que está abierta al público. Si se desea la revista en papel será necesario realizar una suscripción individual a papel motu proprio.

REVISTA TSDIFUSIÓN



En este año 2016 nos hemos sumado nuevamente a la revista TSDifusión, revista divulgativa de periodicidad bimestral, editada desde 1996. La revista se encuentra disponible en formato digital y es de acceso gratuito para el conjunto de la ciudadanía.

TSDifusión desarrolla una mayor transmisión de la actividad social y colegial, así como de universidades, administraciones públicas, entidades sociales y empresas. Tiene entre sus objetivos divulgar información de carácter social, dar a conocer la actualidad profesional, difundir las actividades de los distintos Colegios participantes y ser instrumento o vía para consolidar nuestra presencia y nuestra implantación social (de los Colegios, de profesionales del Trabajo Social y de la profesión en general) en el ámbito andaluz.

Durante este año se han publicado 6 revistas en las cuales el Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz ha participado activamente aportando redacciones, documentos, artículos, noticias, etc.



- [Servicio de cuenta de correo gratuita](#)



Las personas colegiadas pueden solicitar gratuitamente una cuenta de correo electrónico corporativa con el dominio del Consejo General (cgtrabajosocial.es). Durante este año no se han solicitado cuentas de correo.

- **Convenios de colaboración**

- CEPSA. Cepsa ofrece a las personas colegiadas la Tarjeta CEPSA STARDIRECT.

- FAMEDIC. Descuento en la tarjeta FAMEDIC para acceder a sus servicios médicos.

- UNIÓN DE CONSUMIDORES DE CÁDIZ. Este Marco de colaboración amplio sienta las bases para que, tanto Unión de consumidores de Cádiz, como el Colegio Profesional de Trabajo Social, se relacionen en materia de consumo teniendo muy en cuenta la profesión del Trabajo Social.



- AMPLIFON. Convenio de colaboración que ofrece descuentos tanto a personas colegiadas como a personas usuarias derivadas.

- SARQUAVITAE. Este año renovamos el convenio con la entidad con la que se incorpora la novedad de ofrecer espacio para profesionales que emprendan en Trabajo Social previa solicitud a la entidad.



- DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ. El convenio Marco firmado, que se ha comentado en apartados anteriores, incluye el fomento de la colegiación, formación, emergencias sociales, peritaje social, mediación, difusión de actividades, uso de espacios, colaboración en publicaciones, etc.

- CALEDONIAN. Descuento en cursos de idiomas.

- LEVANTE ASESORES. Descuento en Asesoría laboral, fiscal y contable.

- EDITORIAL MAD. La Editorial MAD ofrece temarios de oposiciones en Trabajo Social con un descuento del 25-30% para personas colegiadas.

- **Defensa profesional.**

Este año hemos realizado diferentes acciones con respecto a la defensa profesional de trabajadoras/es sociales.

El Colegio está a disposición de la colegiación para atender cuestiones laborales, deontológicas, de praxis u otras que afecten al buen hacer profesional. En diversas ocasiones se han tenido citas con las personas colegiadas y no colegiadas con respecto a estos temas y desde el CPTS de Cádiz se ha procedido a la investigación y al curso de acciones legales inclusive, llegando a juicio por la defensa profesional.

- **Atención ciudadana.**

Este año se han atendido 4 atenciones ciudadanas presenciales por diversas cuestiones entre las que se encuentran: mala praxis profesional, asesoramiento ciudadano en temática social y queja ante la tardanza de tramitación en Servicios Sociales.

De forma telefónica o email se han atendido numerosas demandas de ciudadanía o personas no colegiadas pidiendo información acerca del Peritaje Social, correspondencia MECES, protección de datos, obligatoriedad de la colegiación, ejercicio libre, Mediación, honorarios profesionales (cuestión en la que el Colegio no puede orientar según la Ley), oposiciones locales y de la Junta de Andalucía, entre otras.

3. FORMACIÓN

A continuación exponemos en el cuadro los cursos ofertados por el CPTS de Cádiz este año. Posteriormente se desglosan en contenido.

CURSOS PRESENCIALES	
22 y 23 de enero de 2016.	Seminario "Acabar con el Sinhogarismo es posible"
De Abril a fecha de exámenes	Curso de preparación de oposiciones para la Junta de Andalucía. Temaría específico.
Del 20 de septiembre a fecha de exámenes	Nuevo Curso de preparación de Oposiciones con temario de la Junta de Andalucía.
CURSOS SEMIPRESENCIALES	
Del 15 de febrero al 22 de mayo de 2016.	Curso Semipresencial "Profesionales del Trabajo Social y su labor como peritos"
Del 28 de marzo al	Curso Semipresencial " Personas inmigrantes y refugiadas.

15 de abril de 2016.	Perspectivas de intervención" Destinado solo a la lista de voluntariado para atender a personas refugiadas del Colegio de Trabajo Social de Cádiz.
Del 18 de abril al 22 de julio de 2016.	Curso Semipresencial " II Experto Universitario en Mediación Familiar y Resolución de Conflictos" SUSPENDIDO
Del 5 de mayo al 19 de mayo de 2016.	Curso Semipresencial "Emprendizaje Social" SUSPENDIDO
Del 11 de junio al 27 de junio de 2016.	Curso Semipresencial "Inteligencia Emocional en el ámbito del Trabajo Social" SUSPENDIDO
ACTOS	
14 de marzo de 2016.	Presentación del libro "Carlos y alguien más" de José Acevedo
23 de junio de 2016.	Presentación del libro "Un granito de arena en la isla de sal" de Inmaculada Aparicio Gutiérrez
11 de noviembre de 2016.	Homenaje Póstumo a Mercedes Salguero
CURSOS ONLINE	
9 de mayo al 26 de junio de 2016	Curso Online "Extranjería y Trabajo Social: Informe de Arraigo e Informe de Disponibilidad de Vivienda
Del 16 de mayo al 24 de junio de 2016.	Curso Online " Intervención en el Acogimiento Familiar". 2016
Del 19 de septiembre al 28 de octubre de 2016.	Curso Online "Intervención con Familias que se Encuentran en Situación de Dificultad Social".
Del 7 de noviembre al 16 de diciembre de 2016.	Curso Online "Herramientas para la Intervención Social en el Trabajo Social".
Del 3 de octubre de 2016 al 29 de enero de 2017.	Curso Online "Experto en promoción y orientación para el empleo e inserción laboral".
Del 3 de octubre de 2016 al 15 de febrero de 2017.	Curso Online "Especialista en Atención Integral a Personas Mayores".
Del 17 de octubre de 2016 al 2 de enero de 2017.	Curso Online "Emergencias Sociales y Primeros Auxilios Psicológicos".

Del 17 de octubre de 2016 al 8 de enero de 2017.	Curso Online "Peritaje Social Básico-Avanzado" 250 h. Plazo de Inscripción hasta el 13 de octubre de 2016. Válido para personas con o sin formación en Peritaje.
CHARLAS COLOQUIO	
13 de abril de 2016.	Charla coloquio sobre Autismo.
6 de octubre de 2016.	Charla Curso Peritaje Social Básico-Avanzado
15 de diciembre de 2016.	Charla Emprendizaje EQUA.

CURSOS PRESENCIALES

- **SEMINARIO "ACABAR CON EL SINHOGARISMO ES POSIBLE"**

OBJETIVOS:

Profundizar sobre la realidad del Sinhogarismo y sus causas.

- Investigar y reflexionar sobre el modelo de intervención actual, recursos existentes, ayudas al colectivo.
- Profundizar sobre el papel/criterios/principios del Trabajo Social en materia de Personas sin hogar.
- Acercamiento a las políticas sociales sobre PSH y las nuevas propuestas de cambio a nivel Europeo, Nacional y Municipal.
- Trabajar las alternativas que favorezcan a la erradicación de esta realidad.
- Favorecer un espacio de encuentro entre las propias personas sin hogar y profesionales del Trabajo Social.

DURACIÓN EN HORAS: 12 horas

IMPARTIDO POR: María Jesús Romero Ruiz. Trabajadora Social.

PERIODO DE CELEBRACIÓN:

22 y 23 de enero de 2016.

LUGAR DE CELEBRACIÓN:

Algeciras, Sala de conferencias N°5 de la Fundación Cruz Blanca.

PLAZAS LIMITADAS (AFORO DE 30 PERSONAS).

PERFIL Y FORMACIÓN DEL ALUMNO:

Trabajadores/as sociales Colegiados/a en Cádiz.

ESTRUCTURA Y TEMARIO:

Acercamiento a la realidad del sinhogarismo: Definición, características, causas, necesidades reales, emociones y sentimientos, dificultades, carencias, derechos y deberes...

- Análisis de los recursos públicos y privados.
- El papel del Trabajo Social con Personas Sin hogar. Debate: ¿Gestores o acompañantes de procesos?
- Propuestas de cambio. Nuevas experiencias, iniciativas, recursos necesarios, criterios y principios de intervención para una inclusión real del colectivo.
- Housing Led, Housing First (Primero Vivienda).
- Aproximación sobre las políticas sociales en relación a esta realidad.
- Sesión de trabajo con Personas sin Hogar. Encuentro e intercambio de opiniones entre profesionales y personas afectadas por la realidad de la calle.

METODOLOGÍA:

Seminario teórico-práctico de 2 sesiones, con una duración total de 12h.

Participación activa y reflexiva.

Encuentro con la realidad desde el contacto con las propias personas afectadas.

- **CURSO DE PREPARACIÓN DE OPOSICIONES CON TEMARIO ESPECIFICO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA**

DURACIÓN: 8 meses

IMPARTIDO POR:

Temario general: Carlos Argudo.

Temario específico: José Acevedo Pérez.

PERIODO DE CELEBRACIÓN:

Las clases serán de 3h semanales repartidas de la siguiente forma, exceptuando festivos:

Temario específico: lunes (salvo festivos) del 18 de abril hasta el 21 de noviembre.



LUGAR DE CELEBRACIÓN:

Aula de la Primera Planta del Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz. C/ Ancha, 6- 1º Planta. 11001 Cádiz.

- **NUEVO CURSO DE PREPARACIÓN DE OPOSICIONES CON TEMARIO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.**

DURACIÓN: A DETERMINAR

IMPARTIDO POR:

Temario general: Carlos Argudo.

Temario específico: José Acevedo Pérez.

PERIODO DE CELEBRACIÓN:

Las clases serán de 3h semanales todos los martes exceptuando festivos.

LUGAR DE CELEBRACIÓN:

Aula de la Primera Planta del Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz. C/ Ancha, 6- 1º Planta. 11001 Cádiz.



CURSOS SEMIPRESENCIALES

- **CURSO SEMIPRESENCIAL "PROFESIONALES DEL TRABAJO SOCIAL Y SU LABOR COMO PERITOS"**

OBJETIVOS:



En cualquier procedimiento (civil, penal,...), el juez o jueza va a necesitar, en muchas ocasiones, conocimientos distintos a los jurídicos para poder resolver sobre los mismos, necesitando para ello del auxilio de profesionales especialistas en una materia, los denominados peritos. Entre estos profesionales se encuentran los diplomados y diplomadas en Trabajo Social.

La formación en un campo específico como es el de peritaje dentro del ámbito jurídico requiere de una amplia, continua y especializada formación para poder responder, de forma adecuada, a las posibles demandas que como peritos, tanto judicial como privado, nos puedan surgir. Entendemos que la complejidad del ámbito jurídico

requiere que las trabajadoras y trabajadores sociales adquieran esta formación que les capacite adecuadamente para esta labor. La labor pericial requiere de una formación específica que nos ayude a realizarla con toda la rigurosidad y metodología que nuestra disciplina requiere. Este curso, introductorio al mundo del peritaje social, pretende ser una aportación para ello. Pretendemos que los y las profesionales del Trabajo Social que deseen dedicarse al mundo del peritaje social lo hagan desde la especialización para, poder dar así una respuesta adecuada a las realidades que cada día se presentan en los distintos ámbitos jurisdiccionales; respuestas que deben estar en relación y a la altura de los temas que puedan ser objeto de las pericias.

DURACIÓN EN HORAS. 150 horas: 135 h Online, 15 h presenciales

IMPARTIDO POR: Josefa Moreno Román. Diplomada en Trabajo Social. Experta en Criminología y Directora Gabinete JMR Trabajo Social.

PERIODO DE EJECUCIÓN: Del 15 de febrero al 22 de mayo de 2016

PERFIL Y FORMACION DEL ALUMNO: Diplomados/as en Trabajo Social.

CONTENIDO:

MÓDULO I

LA ÉTICA EN TRABAJO SOCIAL

1. Introducción.
2. Principios éticos del Trabajo Social.
3. Criterios éticos para los trabajadores y trabajadoras sociales.
4. Código de Ética de la Federación Internacional de Trabajo Social.
5. Código Deontológico.

MÓDULO II

CONCEPTOS BÁSICOS

1. Conceptos básicos en la jurisdicción civil.
2. Conceptos básicos en la jurisdicción penal.

MÓDULO III

TRABAJO SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

1. Introducción.

2. Administración de Justicia. Órdenes jurisdiccionales. Juzgados y Tribunales. Competencias.
3. Marco Legislativo.
4. Ámbitos de intervención de los y las profesionales del Trabajo Social.

MÓDULO IV

METODOLOGÍA DE INTERVENCIÓN SOCIAL Y MULTIDISCIPLINAR

1. Conformación de los equipos técnicos.
2. La multidisciplinaridad en el ámbito judicial.

MÓDULO V

INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS UTILIZADAS EN TRABAJO SOCIAL. REFERENCIA AL ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

1. Las técnicas de Trabajo Social.
2. Los instrumentos en Trabajo Social.
3. Aplicación práctica en el ámbito judicial.

MÓDULO VI

PROFESIONALES DEL TRABAJO SOCIAL COMO PERITOS

1. Introducción.
2. Del dictamen de peritos.
3. Designación de peritos judiciales.
4. Emisión del dictamen.
5. Actuación de los peritos en el juicio o vista. La Ratificación.
6. Recusación y Abstención de los peritos.
7. Designación de peritos privados.

MÓDULO VII

EL INFORME SOCIAL. EL DICTAMEN PERICIAL.

1. El Informe Social. Metodología. Contenidos.
2. El Dictamen Pericial. Metodología. Contenidos.
3. Fases del proceso. Protocolo de intervención.

*MÓDULO VIII

PERITACIONES SOCIALES EN LA JURISDICCIÓN CIVIL Y PENAL

1. Peritaciones en el ámbito civil.
2. Peritaciones en el ámbito penal.

MÓDULO IX

PROFESIONALES DEL TRABAJO SOCIAL EN EL EJERCICIO LIBRE

1. Introducción.
2. Aspectos jurídicos fiscales del ejercicio libre.
3. Los honorarios profesionales.

MÓDULO X

LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

1. Introducción.
2. Algunos conceptos.
3. Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal

MÓDULO XI

CASOS PRÁCTICOS

1. Introducción.
2. Casos prácticos del Juzgado de Menores.
3. Casos Prácticos del Juzgado de Familia.
4. Caso Práctico de la Clínica Médico Forense.

METODOLOGÍA:

El curso consta de 150 horas, 135 horas on line y 15 horas prácticas presenciales. Está compuesto de un material didáctico dividido en once módulos, diez teóricos donde se desarrolla la exposición de todo el temario y uno práctico.

La parte online (a través de plataforma) tendrá una duración de 13 semanas. El alumnado tendrá que realizar cada semana dos aportaciones al foro, obligatorias, relativas al tema correspondiente. Será la tutora la encargada de abrir el hilo del debate, y realizar el seguimiento del alumnado en sus aportaciones.

Asimismo, se deberá realizar un cuestionario tipo test de cada módulo. Estos cuestionarios se podrán repetir tantas veces como sean necesarias, no dándose por válido el mismo hasta que no se consiga un 100% de las respuestas correctas.

Al finalizar la parte teórica tendrán lugar las sesiones presenciales, de 15 horas de duración. En estas sesiones trabajaremos las pautas, metodología y procedimientos para la realización de los informes periciales. Asimismo, se llevará a cabo un roll playing sobre una ratificación, con el objetivo de entrenar al alumnado para que desarrollen como peritos las habilidades necesarias para una buena exposición y una mejor defensa de su dictamen pericial en la vista oral.

- **CURSO SEMIPRESENCIAL “PERSONAS INMIGRANTES Y REFUGIADAS. PERSPECTIVAS DE INTERVENCIÓN”.** Destinado solo a la lista de voluntariado para atender a personas refugiadas del Colegio de Trabajo Social de Cádiz.

OBJETIVOS:

Se trata de dar a profesionales del TS una visión genérica sobre la inmigración y el asilo en España para dotar de instrumentos de actuación desde el punto de vista de la integración y el trabajo social.

DURACIÓN EN HORAS. 20 horas. 12 h Online y 8 presenciales

IMPARTIDO POR:

Diego Boza, doctor en derecho, abogado

Cristina Serván, master educación y derechos humanos.

Antonio Lobato, orientador escolar.

María Ortega, graduada social diplomada.

Luisa Cortés, trabajadora social

Amin Sousissi, mediador.

PERIODO DE CELEBRACIÓN: Del 28 de marzo al 15 de abril de 2016.

Sesión Presencial: Día 2 de abril de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00. Aula de formación del Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz.

ESTRUCTURA Y TEMARIO:

Módulo 1: Aproximación jurídica

Sesión presencial (4 horas)

Estatuto jurídico de los inmigrantes en España.



h

Concepto de asilo. Refugiados.

Residencia en España.

Contenido no presencial.

El marco de la UE sobre asilo y refugio.

Competencias administrativas sobre inmigración, asilo y refugio.

El acceso a la nacionalidad.

La intervención de los trabajadores sociales en el ámbito de la legislación de extranjería.

Módulo 2: Atención social

Sesión presencial (2 horas)

Integración y escuela: derribando los mitos

Sesión no presencial

Intervención social a los refugiados: los derechos reconocidos y el papel de la ONG.

Pautas para la intervención de emergencia ante la llegada de inmigrantes y refugiados.

Atención sanitaria a los inmigrantes y refugiados.

Módulo 3: Integración laboral

Sesión presencial (2 horas)

Barreras al acceso al empleo de inmigrantes y refugiados

Sesión no presencial.

Inmigrantes y mercado de trabajo.

Pautas para facilitar la integración laboral de inmigrantes y refugiados.

METODOLOGÍA:

Módulos presenciales: Los contenidos propuestos en formato presencial serán impartidos por el profesorado asignado en cada módulo. Se utilizarán recursos audiovisuales y material de apoyo para el alumnado, proponiendo casos prácticos y recursos para abordarlos. Se valorará la participación activa en los temas de discusión y la utilización de los contenidos para abordar los casos.

Módulos no presenciales: Se desarrollarán a través de materiales y actividades disponibles en la plataforma. Las actividades plantearán

objetivos a alcanzar y plazos de entrega. Las dudas se resolverán en el foro, valorándose la participación en las discusiones online.

Los materiales se subirán a la web-plataforma.

- **CURSO SEMIPRESENCIAL “II EXPERTO UNIVERSITARIO EN MEDIACIÓN FAMILIAR Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.**

SUSPENDIDO

OBJETIVOS:

Especializar a profesionales y dotarles de la formación y herramientas necesarias para reunir los requisitos tanto 1/2009, de 27 de Febrero, como con la ORDEN DE 16 MAYO DE 2013, por lo que se regala la figura del Mediador Familiar, y los contenidos mínimos de la formación específica de personas mediadoras en la Comunidad de Andalucía.



DURACIÓN EN HORAS: 440 h.

PERIODO DE CELEBRACIÓN:

Del 18 de abril al 22 de julio de 2016.

LUGAR DE CELEBRACIÓN:

Aula de formación del Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz las horas presenciales.

ESTRUCTURA Y TEMARIO:

MÓDULO I: BLOQUE INTRODUCCIÓN A LA MEDIACIÓN

- 1.1 Marco Teórico de la Mediación
- 1.2 Técnicas y herramientas del mediador
- 1.3 Ámbitos de aplicación de la Mediación

MÓDULO II: BLOQUE ASPECTOS PSICOLÓGICOS Y SOCIALES DEL CONFLICTO INTERPERSONAL

- 2.1 Evolución de las instituciones familiares y análisis de las dinámicas familiares.
- 2.2 El conflicto interpersonal.
- 2.3 Gestión y negociación del conflicto interpersonal.

2.4 Comunicación y gestión de las emociones en los conflictos interpersonales.

2.5 Situaciones de conflictos familiares que requieren una atención especial.

MÓDULO III: BLOQUE LA MEDIACIÓN COMO SISTEMA DE GESTIÓN DE CONFLICTOS FAMILIARES

3.1 La mediación familiar.

3.2 La persona mediadora.

3.3 Técnicas y estrategias de la mediación.

MÓDULO IV: BLOQUE ASPECTOS JURÍDICOS Y ECONÓMICOS DE LOS CONFLICTOS FAMILIARES

4.1 Derecho de familia y menores.

4.2 Eficacia jurídica del acuerdo de mediación.

4.3 Infracciones contra las relaciones familiares.

4.4 Redes sociales y servicios administrativos susceptibles de intervenir en los conflictos objeto de la mediación familiar.

MÓDULO V: BLOQUE MEDIACIÓN CIVIL, MERCANTIL Y PENAL

5.1 Marco normativo de la Mediación Civil y Mercantil.

5.2 Los registros de mediadores/as civiles y mercantiles.

5.3 La Mediación Mercantil.

5.4 La Mediación Penal.

MÓDULO VI: BLOQUE PRÁCTICO (60 HORAS PRESENCIALES OBLIGATORIAS)

MÓDULO VII: TRABAJO FINAL

TELEFORMACIÓN: 440 HORAS

El/la participante desarrollará sus estudios en la modalidad online a través de la plataforma de Teleformación, y contará con el acompañamiento y asesoramiento de un/a tutor/a, a lo largo de todo el curso.

El/la participante deberá completar las actividades programadas, participando y desarrollando los ejercicios y casos prácticos que le serán planteados en el aula virtual; y deberá entregar informes finales de acuerdo a los principios de Mediación y Resolución de Conflictos.

• **CURSO SEMIPRESENCIAL “EMPRENDIZAJE SOCIAL”**

SUSPENDIDO

OBJETIVOS:

- * Fomentar la cultura emprendedora entre el alumnado.
- * Fomentar el desarrollo de nuevas competencias y actitudes dirigidas al emprendizaje social.
- * Promover el autoconocimiento y la superación personal
- * Asociar éxito y felicidad como clave de la autorrealización
- * Motivar al alumnado a vencer autolimitaciones y miedos, para llevar a cabo un objetivo laboral autónomo.
- * Dotar al alumnado de las habilidades necesarias para liderar un proyecto de emprendizaje social.



DURACIÓN EN HORAS: 20 horas

IMPARTIDO POR:

SUSANA GINESTA GAMAZA. Licenciada en Derecho, Experta en Igualdad de Género, CoachComunicación. Conocimientos en Creatividad y Motivación.

TATIANA SANCHEZ SIERRA. Licenciada en Psicología, Experta en Prevención de Violencia de Género. Experiencia Laboral en Atención a Víctimas de Violencia de Género. Conocimientos en Psicología Positiva.

PERIODO DE CELEBRACIÓN: Del 5 de mayo al 26 de mayo de 2016.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Aula de formación del Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz las horas presenciales.

PERFIL Y FORMACIÓN DEL ALUMNO: Trabajadores/as Sociales y otras profesiones afines.

ESTRUCTURA Y TEMARIO:

- * Autoconocimiento para emprender: descubre tu talento y tu motivación.
- * Innovación, creatividad y emprendizaje: Crea tu propia marca.
- * Ingredientes para emprender:

- Inteligencia interpersonal: Habilidades emprendedoras.
- Inteligencia intrapersonal: Gestión eficaz de emociones y autoestima.
- * Responsabilidad Social Empresarial.
- * Viabilidad de una idea: la puesta en marcha.

METODOLOGÍA:

A través del Método Cadigenia, introducimos la innovación a diferentes tipos de metodologías educativas, que suelen girar alrededor de las teorías del aprendizaje (basadas en la

Psicopedagogía), como son el conductismo, cognitivismo, constructivismo y el conectivismo.

Utilizamos técnicas propias de la pedagogía tradicional fusionada con técnicas de coaching, psicología positiva y pedagogía del humor, ayudando al proceso enseñanza-aprendizaje en el aula, favoreciendo la asimilación de conceptos, reforzando la sensibilización en valores humanistas, y a que el alumnado asimile los conocimientos de manera natural, sin esfuerzo, divirtiéndose, reflexionando desde la propia experiencia y adaptándolo a su vida (laboral y/o personal).

Incluimos de manera transversal la igualdad de género, el respeto y la búsqueda de la identidad, por lo que se orienta al paradigma de “aprender a ser”. Partimos de la identificación y el reconocimiento de las opiniones, valores y experiencias del propio alumnado, identificando propuestas, soluciones y alternativas para potenciar el alcance de los objetivos.

Rompemos con la figura de la docente tradicional como mera transmisora de conocimientos. Potenciamos de manera continua la participación activa e implicada del alumnado, que como profesionales, han de transmitir sus inquietudes, opiniones, invitándoles a la reflexión conjunta.

Utilizamos técnicas vivenciales, motivadoras, lúdicas y creativas; que fomenten la optimización de recursos personales que ya posee el alumnado y fortaleciendo su motivación a aprender, a crear (y co-crear), así como su actitud crítica hacia lo ya establecido.

Pretendemos a través de esta filosofía metodológica, que nuestras intervenciones causen un impacto directo en el alumnado, ayudándole a que no olvide lo aprendido y a que viva una experiencia.

- **CURSO SEMIPRESENCIAL “INTELIGENCIA EMOCIONAL EN EL ÁMBITO DEL TRABAJO SOCIAL”.**

SUSPENDIDO

OBJETIVOS:

- Fomentar la autoestima y autoeficacia laboral.
- entrenar habilidades empáticas.
- Prevenir la aparición de estrés profesional.
- Desarrollar estrategias para comunicar y gestionar las emociones propias y ayudar al/la usuario/a comunicar y gestionar las suyas.
- Fomentar las habilidades sociales dirigidas a la mejora de las relaciones interpersonales.
- Fomentar las habilidades sociales dirigidas a la mejora de las relaciones interpersonales.
- Optimizar los recursos personales para la mejora de la gestión emocional.
- Aprender claves para alcanzar la felicidad en el espacio personal, social y laboral.

DURACIÓN EN HORAS: 20 horas

IMPARTIDO POR: Cadigenia

- Tatiana Sánchez Sierra. Licenciada en Psicología, Experta en Prevención de Violencia de Género. Experiencia Laboral en Atención a Víctimas de Violencia de Género. Conocimientos en Psicología Positiva.
- Susana Ginesta Gamaza. Licenciada en Derecho, Experta en Igualdad de Género, Coach Comunicación. Conocimientos en Creatividad y Motivación.

PERIODO DE CELEBRACIÓN: del 11 de junio al 27 de junio de 2016.

Clase presencial 11 de junio de 10,00h a 14,00h y 16,00h a 20,00h

LUGAR DE CELEBRACIÓN:



Aula de formación del Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz las horas presenciales.

PERFIL Y FORMACIÓN DEL ALUMNO:

Diplomados/as en Trabajo Social y profesionales afines.

ESTRUCTURA Y TEMARIO:

- Autoconocimiento y Autocoaching.
- Cómo mejorar la autoestima laboral.
- Desarrollar la empatía y la asertividad en la atención.
- Reconocimiento y gestión de emociones.
- Alcanzar el equilibrio personal-profesional: reinventarse.
- Automotivación y hábitos para ser felices.

METODOLOGÍA:

A través del Método Cadigenia, introducimos la innovación a diferentes tipos de metodologías educativas, que suelen girar alrededor de las teorías del aprendizaje (basadas en la Psicopedagogía), como son el conductismo, cognitivismo, constructivismo y el conectivismo.

Utilizamos técnicas propias de la pedagogía tradicional fusionada con técnicas propias de la pedagogía tradicional fusionada con técnicas de coaching, psicología positiva y pedagogía del humor, ayudando al proceso enseñanza-aprendizaje en el aula, favoreciendo la asimilación de conceptos, reforzando la sensibilización en valores humanistas, y a que el alumnado asimile los conocimientos de manera natural, sin esfuerzo, divirtiéndose, reflexionando desde la propia experiencia y adaptándolo a su vida (laboral y/o personal).

Incluimos de manera transversal la igualdad de género, el respeto y la búsqueda de la identidad, por lo que se orienta al paradigma de "aprender a ser". Partimos de la identificación y el reconocimiento de las opiniones, valores y experiencias del propio alumnado, identificando propuestas, soluciones y alternativas para potenciar el alcance de los objetivos.

Rompemos con la figura de la docente tradicional como mera transmisora de conocimientos. Potenciamos de manera continua la participación activa e implicada del alumnado, que como

profesionales, han de transmitir sus inquietudes, opiniones, invitándoles a la reflexión conjunta.

Utilizamos técnicas vivenciales, motivadoras, lúdicas y creativas; que fomenten la optimización de recursos personales que ya posee el alumnado y fortaleciendo su motivación a aprender, a crear (y co-crear), así como su actitud crítica hacia lo ya establecido.

Pretendemos a través de esta filosofía metodología, que nuestras intervenciones causen un impacto directo en el alumnado, anudándole a que no olvide lo aprendido y a que viva una experiencia.

EVALUACIÓN: para evaluar este curso llevaremos a cabo un Cuestionario final (preguntas abiertas), para valorar los aprendizajes adquiridos.

CURSOS ONLINE

- **CURSO ONLINE "EXTRANJERÍA Y TRABAJO SOCIAL: INFORME DE INTEGRACIÓN SOCIAL E INFORME DE DISPONIBILIDAD DE VIVIENDA.**

OBJETIVOS:

- Fomentar la formación teórica y práctica de los trabajadores sociales en relación a las competencias propias que tienen encomendadas dentro del Derecho de Extranjería.
- Conocer los Procedimientos sobre los que recaen los informes: Arraigo Social, Reagrupación Familiar y Regularización de Menores (y Renovaciones).
- Tipos de Informes: Informe de Integración Social e Informe de Disponibilidad de Vivienda.
- Competencia y contenido de los Informes.
- Dudas más comunes surgidas en la práctica.
- Responder a las preguntas que surjan durante la impartición del curso online.



DURACIÓN EN HORAS. 60 horas

IMPARTIDO POR: Alejandro Peña Pérez, Abogado especialista en Derecho de Extranjería con más de 10 años de experiencia en la materia.

PERIODO DE CELEBRACIÓN: Del 11 de Mayo al 27 de Junio de 2015.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Plataforma online

PERFIL Y FORMACIÓN DEL ALUMNO: Diplomados/as o Graduados/as en Trabajo Social.

ESTRUCTURA Y TEMARIO:

1. DERECHO DE EXTRANJERÍA Y TRABAJO SOCIAL: OBJETIVOS DEL CURSO.

1.1 Introducción al Derecho de Extranjería.

1.2 Objetivos de Curso.

2. ARRAIGO SOCIAL.

2.1 Concepto y Definición.

2.2 Marco jurídico.

2.3 Requisitos.

2.4 Procedimiento.

2.5 Supuestos especiales: Arraigo Social sin Contrato o por Cuenta Propia.

2.6 Arraigo Social y Expediente de Expulsión.

3. INFORME DE ARRAIGO SOCIAL.

3.1 Definición.

3.2 Competencias.

3.3 Naturaleza.

3.4 Procedimiento.

3.5 Forma jurídica.

3.6 Contenido.

3.7 Valor.

3.8 Resolución y finalización: Emisión.

3.9 Supuesto especial: Arraigo Social sin Contrato o por Cuenta Propia.

4. REAGRUPACIÓN FAMILIAR Y REGULARIZACIÓN DE MENORES.

4.1 Concepto y Definición.

4.2 Marco jurídico.

4.3 Requisitos.

4.4 Procedimiento.

4.5 Reagrupación Familiar.

4.6 Regularización de Menores.

5. INFORME DE DISPONIBILIDAD DE VIVIENDA.

5.1 Definición.

5.2 Competencias.

5.3 Naturaleza.

5.4 Procedimiento.

5.5 Forma jurídica.

5.6 Contenido.

5.7 Valor.

5.8 Resolución y finalización: Emisión.

5.9 Novedad RD 557/2011: Renovación de Residencia con menores.

5.10 Excurso: Reagrupación Familiar por Régimen Comunitario.

El Curso online contiene un total de 60 HORAS, distribuidas en 5 unidades. El tiempo dedicado a cada unidad se divide en los siguientes bloques:

1. ° Lectura y comprensión: Lectura comprensiva de cada unidad y repaso de los aspectos más importantes.

2. ° Autoevaluación y casos prácticos: Evaluación de la asimilación de los contenidos y del conocimiento adquirido, mediante un test y un caso práctico de las unidades 2 a 5, con el fin de apreciar la aplicación práctica de dichos conocimientos.

3. ° Participación activa en el Curso: Intervención en los foros, tutorías e-learning, respuesta a los test, elaboración de los trabajos de los módulos, et

METODOLOGÍA

Cada alumno/a recibirá las claves de acceso a la plataforma Online, donde podrá seguir la evolución del curso, descargar las unidades y el

material docente adicional, crear foros de debate, plantear dudas, interactuar con otros compañeros/as, y promover cualquier iniciativa que resulte de interés para el buen desarrollo del curso.

Cada unidad, que llevará incorporado un test de autoevaluación, y un caso práctico al que dar solución, se irán incorporando a un ritmo de una por semana hasta completar el Curso. De esa forma cada alumno/a puede ordenar su tiempo de estudio y comprensión. En relación con ello, se establecerán horarios de tutorías semanales para poder dar soporte a todas las demandas que tenga el alumnado.

Por otra parte, y siempre y cuando se alcancen los 30 alumnos/as inscritos en el Curso, se realizará una sesión presencial en la ciudad de Cádiz, sobre aspectos más prácticos y sobre dudas que pueden ser planteadas y resueltas en persona con mayor solvencia. Esta sesión tienen carácter voluntario.

El Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz en su compromiso con la formación y el desarrollo profesional, va a realizar la preparación para el proceso de selección en el SAS. Este curso será destinado a Trabajadores/as Sociales y realizado en modalidad presencial.

- **CURSO ONLINE “INTERVENCIÓN EN EL ACOGIMIENTO FAMILIAR. OBJETIVOS:**

OBJETIVOS:

Dotar al profesional de un Marco Jurídico en el que se sustenta la medida de protección, así como de un Marco teórico/práctico, que le facilite la evaluación y valoración de la idoneidad de una solicitud de Acogimiento Familiar.

Facilitar que el profesional identifique aspectos fundamentales de esta medida.

Orientar al Profesional, acerca de los recursos teórico/prácticos, enfocados a la intervención y seguimiento de todo el proceso.

DURACIÓN EN HORAS: 60 horas

IMPARTIDO POR: Elena Gil Moreno. Diplomada en Trabajo Social y Licenciada en Psicología Social; Paloma Santamaría Grediaga. Graduada en Trabajo Social y Terapeuta de Familia.

PERIODO DE CELEBRACIÓN: Del 16 de Mayo al 24 de junio de 2016.



PERFIL Y FORMACIÓN DEL ALUMNO: Trabajadores Sociales, Educadores Sociales y Psicólogos.

ESTRUCTURA Y TEMARIO:

La estructura del temario se dividirá en cinco bloques temáticos que se trabajarán a lo largo de las 52 horas online, con sus correspondientes ejercicios y cuestionario de autoevaluación con una puesta en común por parte de los docentes de los aspectos más relevantes de los contenidos, así como la apertura de un Foro de Debate permanente que posibilite un continuo intercambio de inquietudes, dudas en relación a la materia.

Acogimiento Familiar. Normativa Legislativa. Tipos de Acogimiento Familiar.

Proceso de Valoración-Acogimiento Familiar: Valoración de las familias solicitantes del Acogimiento Familiar. Aspectos psico/Sociales. Evaluación Inicial de las Familias Acogedoras.

Efectos del Acogimiento Familiar: En los menores Acogidos. En la familia Acogedora. En la familia Biológica. El Proceso de Adaptación.

Intervención ante los problemas que presenta el Acogimiento Familiar: Servicios Sociales Generales. Servicios Sociales Especializados. Instituto Madrileño del Menor y la Familia.

Casos prácticos. Intervención, seguimiento y evaluación. Informes Técnicos.

METODOLOGÍA:

Este curso, se sustenta en un planteamiento metodológico inductivo, a través del soporte documental, y de los casos prácticos; se fomenta la reflexión de los participantes, en los contenidos y aspectos más relevantes establecidos por los docentes.

EL curso se desarrollará a través de una metodología ONLINE, dirigida hacia una puesta en común por parte de los docentes de los aspectos más relevantes y un intercambio de inquietudes, dudas y soluciones a los casos prácticos planteados.

El contenido se encuentra distribuido en 5 módulos a trabajar cada uno de ellos semanalmente con sus correspondientes ejercicios y cuestionario de autoevaluación, además de tres Foros de Debate a lo largo del curso donde los participantes tendrán que aportar sus ideas y opiniones en relación a la materia. Igualmente se posibilitará la apertura

de otro foro permanente paralelo que contribuya a la resolución de dudas e inquietudes.

- **CURSO ONLINE “INTERVENCIÓN CON FAMILIAS QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE DIFICULTAD SOCIAL”.**

OBJETIVOS:

- * Identificar las características de las diversas clases de familias y núcleos de convivencia con alguna situación problemática.
- * Ofrecer pautas de intervención familiar a los/as profesionales que se enfrentan a problemas en los núcleos de convivencia.
- * Mostrar el proceso de trabajo a través del diseño de intervención familiar.
- * Dotar de instrumentos y técnicas de análisis e intervención familiar existentes.

DURACIÓN EN HORAS: 50 Horas

IMPARTIDO POR:

Elena Gil Moreno. Licenciada en sociología, especialidad de Psicología Social, y Diplomada en Trabajo Social. Actualmente miembro del Equipo Psicosocial del Tribunal superior de Justicia de Madrid. Docente larga experiencia en distintas temáticas de Plataforma e-learning.

Paloma Santamaría Grediaga, Graduada en Trabajo Social. Trabajo en Equipo Psicosocial de los Juzgados de Familia de Madrid y periferia desde el 2010. Como docente larga experiencia en distintas temáticas y manejo de plataforma e-learning. Autora y colaboradora de publicaciones.

PERIODO DE CELEBRACIÓN: del 19 de septiembre al 28 de octubre de 2016.

PERFIL Y FORMACIÓN DEL ALUMNO: Diplomados/as en Trabajo Social y profesionales afines.

ESTRUCTURA Y TEMARIO:

- * Las Familias y sus funciones.
- * Características y Tipológicas de Familias de Situación de Vulnerabilidad social.
- * Modelos de Intervención con Familias.
- * Metodología de Intervención Familiar.



* Trabajo de Casos Prácticos.

METODOLOGÍA:

Este curso, se sustenta en un planteamiento metodológico inductivo, a través del soporte documental, y de los casos prácticos; se fomenta la reflexión de los participantes, en los contenidos y aspectos más relevantes establecidos por los docentes.

El curso se desarrollará a través de una metodología ONLINE, dirigida hacia una puesta en común por parte de los docentes de los aspectos más relevantes y un intercambio de inquietudes, dudas y soluciones a los casos prácticos planteados.

El contenido se encuentra distribuido en 4 módulos a trabajar cada una de ellos con sus correspondientes ejercicios, además los participantes podrán consultar a las tutoras aquellas dudas e inquietudes que les vayan surgiendo a lo largo del curso en el Foro Permanente, además de abrir los correspondientes Foros de debate donde se fomentará la participación de los alumnos.

En cada módulo se abordan los contenidos teóricos que se necesitan para asimilar información y preparar de forma sólida la realización de ejercicios prácticos para aplicarlos en las situaciones-problema que se le presentarán.

Cada uno de los módulos pretenden abordar el contenido teórico sobre el que se pueden trabajar, considerando la información aportada como una propuesta que se puede completar con la experiencia profesional propia, y con documentación adicional que se requiera, pero no son recetas para aplicar a casos prácticos sino conocimientos que refuerzan y preparan al profesional para enfrentarse a la solución de los casos.

Por esa razón, los ejercicios propuestos es totalmente práctico y el alumno debe abordarlo desde su experiencia y capacitación que este curso pueda ofrecerle para enfrentarse al caso que elija y que se debe desarrollar en las distintas etapas. Se valorará cada ejercicio entregado por separado y también el proyecto en su versión final considerando las propuestas que el alumno puede ir aportando a posteriori para mejorar en el desarrollo del trabajo final.

La evaluación de cada alumno será analizada por los docentes, siendo obligatoria la entrega según el calendario establecido, de los dos ejercicios por módulo. Donde el docente en un plazo breve de tiempo

se le corregirá el ejercicio individualmente, haciendo una devolución de la misma y se valorarán con las calificaciones de APTO o NO APTO.

Los docentes se encargarán de subir el curso a la plataforma online, lo evaluarán y gestionarán todas las dudas en los foros que se abran a lo largo del curso.

- **CURSO ONLINE “HERAMIENTAS PARA LA INTERVENCIÓN SOCIAL EN EL TRABAJO SOCIAL”**

OBJETIVOS:

- Acercar al profesional al conocimiento de la práctica profesional general y a la necesidad de sustentar dicha práctica, dentro de un método que lo defina como ciencia.
- Que el profesional llegue a interiorizar el papel esencial y relevante que desempeña, a la hora de valorar, diagnosticar, intervenir y esencialmente decidir sobre el futuro de sujetos, grupos u hechos sociales objeto de su intervención.
- Dotar al profesional de un Marco Metodológico, en el que se sustenta la intervención profesional del Trabajo Social.
- Facilitar que el profesional identifique aspectos fundamentales de la intervención de la Ciencia propia del Trabajo Social.
- Orientar al Profesional, acerca de los recursos teórico/prácticos, y las herramientas enfocadas a la intervención, propias de su Ciencia.



DURACIÓN EN HORAS: 60 horas

IMPARTIDO POR:

Elena Gil Moreno, Licenciada en sociología, especialidad de Psicología Social, y Diplomada en Trabajo Social. Actualmente miembro del Equipo Psicosocial del Tribunal superior de Justicia de Madrid. Docente larga experiencia en distintas temáticas y manejo de plataforma e-learning.

Paloma Santamaría Grediaga, Graduada en Trabajo Social. Trabajo en el equipo Psicosocial de los Juzgados de Familia de Madrid y periferia desde el 2010. Como docente larga experiencia en distintas temáticas y manejo de plataforma e-learning. Autora y colaboradora de publicaciones.

PERIODO DE CELEBRACIÓN: del 7 de noviembre al 16 de diciembre del 2016.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Plataforma de teleformación Moodle del CPTS.- Cádiz.

PERFIL Y FORMACIÓN DEL ALUMNO: Trabajadores/as Sociales/as o Profesionales Afines.

ESTRUCTURA Y TEMARIO:

- DEL 7 AL 9 DE NOVIEMBRE

Manejo de la plataforma

Material didáctico Off-line: Consulta de documentación: Guía del curso, cronograma. Criterios de Evaluación.

Foro: Foro Permanente y 1º Foro de Bienvenida.

- DEL 10 AL 17 DE NOVIEMBRE:

Trabajar con el contenido: Módulo 1: el contexto de actuación del Trabajador Social desde la profesión: El Trabajador Social concebido como Ciencia Holística y Generalista.

Consulta de documentación: Legislación. Material de Apoyo.

Actividades: Realización de los ejercicios del Módulo 1

Foro Permanente y 1º Foro de Debate.

- DEL 18 AL 25 DE NOVIEMBRE:

Trabajar el Contenido: Módulo 2. Teoría de la Intervención en Trabajo Social: La investigación cualitativa, determinar el objeto de investigación social. Técnicas de actuación. Interrelación entre la teoría y la práctica profesional.

Material Complementario: Artículos Acogimiento Familiar.

Foro Permanente y 2º Foro de Debate

Actividades: Realización de los ejercicios del Módulo 2.

- DEL 26 DE NOVIEMBRE AL 3 DE DICIEMBRE:

Trabajar con el contenido: Módulo 3. El Trabajo Social y sus instrumentos. Cuestiones fundamentales.

Consulta de documentación: Lectura del módulo 3. Artículos de Apoyo.

Actividades: Realización de los ejercicios del Módulo 3.

Foro Permanente.

- DEL 5 AL 12 DE DICIEMBRE:

Trabajar con el contenido: Módulo 4. La Observación: el Conocimiento sensible-El estudio catográfico y el Recorrido sensorial. La entrevista como herramienta básica en la intervención profesional. El Informe Social: Fotografía documental de la intervención social.

Consulta de documentación: Lectura de Módulo 4. Artículos de Apoyo.

Actividades: Realización de los ejercicios del Módulo 4.

Foro Permanente y 3º Foro de Debate.

- DEL 13 AL 16 DE DICIEMBRE:

Trabajo: Informes Sociales, Entrevista, etc..

METODOLOGÍA:

Este curso, se sustenta en un planteamiento metodológico inductivo, a través del soporte documental, y de los casos prácticos; se fomenta la reflexión de los participantes, en los contenidos y aspectos más relevantes establecidos por los docentes.

El curso se desarrollará a través de una metodología ONLINE, dirigida hacia una puesta en común por parte de los docentes de los aspectos más relevantes y un intercambio de inquietudes, dudas y soluciones a los casos prácticos planteados.

La estructura del temario se dividirá en 6 bloques temáticos que se trabajarán a lo largo de las 60 horas online, con sus correspondientes ejercicios y cuestionario de autoevaluación con una puesta en común por parte de los docentes de los aspectos más relevantes de los contenidos, así como la apertura de un Foro de Debate permanente que posibilite un continuo intercambio de inquietudes, dudas en relación a la materia.

Cada uno de los módulos pretenden abordar el contenido teórico sobre el que se puede trabajar, considerando la información aportada como una propuesta que se puede completar con la experiencia profesional propia, y con documentación adicional que se requiera, pero no son recetas para aplicar a casos prácticos sino conocimientos que refuerzan y preparan al profesional para enfrentarse a la solución de los casos.

Por esa razón, los ejercicios propuestos es totalmente práctico y el alumno debe abordarlo desde su experiencia y capacitación que este curso pueda ofrecerle para enfrentarse al caso que elija y que debe desarrollar en las distintas etapas. Se valorará cada ejercicio entregado por separado y también el proyecto en su versión final considerando las

propuestas que el alumno puede ir aportando a posteriori para mejorar en el desarrollo del trabajo final.

La evaluación de cada alumno será analizada por los docentes, siendo obligatoria la entrega según el calendario establecido, de los ejercicios por cada uno de los módulos. Donde el docente en un plazo breve de tiempo se le corregirá el ejercicio individualmente, haciendo una devolución de la misma y se valorarán con las calificaciones de APTO o NO APTO.

Las docentes se encargaran de subir el curso a la plataforma online, lo evaluarán y gestionarán todas las dudas en los foros que se abran a lo largo del curso.

- **CURSO ONLINE “EXPERTO EN PROMOCIÓN, ORIENTACIÓN PARA EL EMPLEO E INSERCIÓN LABORAL”.**

OBJETIVOS:

General:

Cualificar y competenciar a los trabajadores sociales en activo, así como a los titulados y graduados en Trabajo Social para el desarrollo de acciones de orientación y promoción para el empleo, que les permita desempeñar puestos y posiciones técnicas en programas dirigidos a la promoción del empleo e inserción laboral.

Específicos:

- 1.- Los alumnos/as conocerán los conceptos y metodología de intervención específica en el ámbito y desarrollo de la orientación para el empleo.
- 2.- Los alumnos/as adquirirán los conocimientos acerca de los sistemas de gestión de la información y los recursos sobre promoción de empleo adecuados a las demandas y necesidades de los beneficiarios de los programas de promoción de empleo.
- 3.- Los alumnos/as conocerán los requerimientos y especificaciones de la intervención en orientación para el empleo con distintos colectivos potencialmente beneficiarios de los programas de empleo.



4.- Los alumnos/as identificarán y sabrán aplicar técnicas de intervención en orientación para el empleo, de acuerdo a las necesidades y demandas específicas de cada uno de los beneficiarios de los programas de promoción de empleo.

5.- Los alumnos/as conocerán el contexto del mercado de trabajo actual, específicamente el madrileño, así como las fuentes para su conocimiento, así como las variaciones de los sistemas de acceso al empleo.

6.- Los alumnos/as adquirirán los fundamentos de cara a diseñar, organizar y gestionar un programa de promoción de empleo.

DURACIÓN EN HORAS: 150 horas

IMPARTIDO POR: Juan Eugenio Monsalve Serrano, socio Director de Dialocum Coaching. Trabajo Social Colegiado en el Colegio de Madrid con el nº 25/7914.

PERIODO DE EJECUCIÓN: del 3 de octubre al 29 de enero del 2017.

PERFIL Y FORMACIÓN DEL ALUMNO/A: Trabajadores/as Sociales/as o Profesiones Afines.

ESTRUCTURA Y TEMARIO:

TEMA 1. Aproximación al concepto y metodología de la Orientación para el Empleo.

Distintos modelos de intervención; Orientación para el empleo, Coaching de carrera y Profesional y Personal Branding.

TEMA 2: El proceso de orientación para el Empleo. Variables y factores de intervención.

TEMA 3: El mercado de trabajo. Concepto y fuentes de análisis. Criterios de segmentación del mercado de trabajo. Prospectiva y tendencias.

TEMA 4: El perfil del orientador para el empleo. Identificación de conocimientos y competencias clave para un desempeño profesional basado en la excelencia.

TEMA 5: Legislación laboral básica y fórmulas de empleo: Estatuto de los trabajadores, convenios colectivos y tipología básica de los contratos laborales. Trabajo por cuenta propia (el autoempleo), trabajo por cuenta ajena. Empleo público y empleo privado.

TEMA 6: Las políticas de empleo; Políticas activas y políticas pasivas de empleo.

Identificación de programas de promoción de empleo y la iniciativa empresarial en la Comunidad Autónoma Andaluza. La Estrategia Europea de Empleo. Las empresas de inserción.

TEMA 7: La gestión de la información en la promoción de empleo focalizada hacia la Orientación. Recursos y fuentes: Las redes sociales, los blogs, las fuentes de información offline....

TEMA 8: El diagnóstico ocupacional. ¿Qué pasa para que esta persona se encuentre en desempleo, o se encuentre en precariedad laboral?

TEMA 9: La intervención en Orientación para el Empleo con colectivos específicos;

Discapacitados, jóvenes, mujer y personas privadas de libertad.

TEMA 10: La definición del objetivo profesional/visión profesional. Técnicas de diseño y herramientas de definición. Toma de decisiones.

TEMA 11: La motivación para el empleo. Técnicas de activación. Acercamiento al concepto de procrastinación en la búsqueda de empleo.

TEMA 12: Sistemas y técnicas de búsqueda de empleo: Los modelos tradicionales, los portales de empleo y redes sociales; el posicionamiento profesional.

TEMA 13: La evaluación de la intervención en la Orientación para el Empleo, la evolución del proceso orientador. La evaluación de la estructura y contexto desde el que se desarrolla la orientación para el empleo.

TEMA 14: Diseño y organización de un programa de orientación o promoción de empleo.

METODOLOGÍA:

(Cómo desarrollarás el curso, qué aspectos valorarás y cómo. En el caso de ser online indica qué implicación vas a tener con la plataforma online: subir el curso, evaluarlo y gestionar dudas en foros, o solo gestionar dudas en foros y evaluar)

El contenido docente se concibe a través de una metodología de formación mixta, tanto presencial, como a distancia a través de un formato on line.

La metodología de formación presencial se desarrollara en 4 sesiones de trabajo de 4 horas de duración. Cada una de las sesiones se abordará los siguientes contenidos:

SESIÓN 1

- Concepto de orientación para el empleo.
- Funciones y objetivos de la orientación para el empleo y la inserción.
- Proceso de orientación para el empleo.
- Aproximación a las políticas de empleo.

La metodología de formación se basará en exposiciones teóricas, así como debates y dialogo abierto de preguntas con los/as alumnos/as.

SESIÓN 2:

Panel de Expertos; En donde un conjunto de expertos en inserción de colectivos específicos explicará las especificaciones del trabajo con cada uno de estos perfiles.

La metodología de trabajo será la de exposiciones teóricas, junto la apertura de debate y diálogo con el grupo formativo.

SESIÓN 3

- El diagnóstico ocupacional y la planificación de acciones de intervención.
- Variables de intervención.

SESIÓN 4

- Los sistemas de búsqueda de empleo.
- Redes sociales y acceso al empleo. Nuevos paradigmas y entornos.

La metodología de formación se basará en exposiciones teóricas, así como debates y dialogo abierto de preguntas con los/as alumnos/as.

La metodología formación a distancia (on line) se basará en el trabajo de la plataforma de formación a distancia Moodle. Para ello utilizaremos las siguientes técnicas de dinamización formativa:

- Crearemos un “cafetería” de encuentro entre los alumnos/as y el profesor, en donde pretendemos un conocimiento e interrelación entre los alumnos y el profesor y docentes.
- Estableceremos un chat de trabajo por cada uno de los temas en los que se encuentra organizado el programa docente. Bajo esta premisa hablamos de la organización de un chat a la semana. Este chat se organizará en momentos y horarios en los que los/as alumnos/as tengan mayor disponibilidad y posibilidad de participación.
- Se abrirá un correo electrónico de consulta y tutorías con el profesor.

- Así mismo analizaremos la posibilidad de abrir un espacio en Facebook en el que los/as alumnos/as, profesor y ponentes puedan compartir contenidos, noticias y comentarios (puede servir para crear una comunidad permanente de alumnos para futuras ediciones del programa formativo).

- **CURSO ONLINE "ESPECIALISTA EN ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS "**.

OBJETIVOS:

La formación propuesta pretende dar pautas para la detección y elaboración de un buen diagnóstico que nos permita abordar la protección social integral con este sector poblacional a través de líneas de intervención planificadas, con estrategias de ejecución que favorezcan la adecuada actuación ante cada situación , conociendo las líneas de trabajo que aportan innovación en la intervención con Mayores.



Este curso persigue la especialización de los profesionales siendo una herramienta práctica de trabajo por su metodología.

Como objetivo general, a final del curso el alumno manejará la intervención integral con mayores en riesgo y /o maltrato y personas en situación de Dependencia.

A nivel cognoscitivo:

- Definir un marco teórico eficaz y de referencia para la intervención social con Mayores.
- Conocer la dimensión de acción del profesional en atención a las personas en situación de riesgo, maltrato y/o dependencia.

A nivel procesual:

- Implementar metodologías de atención centradas en la persona.
- Construir procesos secuenciados para la atención en función de los diagnósticos, las historias de vida y los contextos de las personas mayores.
- Ampliar formas de hacer que den cobertura a las necesidades globales de las personas mayores haciéndolas protagonistas.

A nivel actitudinal:

- Adquirir la destreza necesaria para la intervención con mayores sobre cualquier diagnóstico social.
- Integrar el bienestar en las medidas de acción que favorezcan la reducción de indicadores de riesgo y el bienestar percibido de la persona mayor.

DURACIÓN EN HORAS: 330 horas

IMPARTIDO POR:

Rosa Gómez Trenado es Trabajadora Social, Experta en Gerontología y Especialista en Intervención con el Riesgo Social y el Maltrato en Personas Mayores. Experta en Metodología Didáctica. Ha pertenecido al Comité Asesor "Envejecimiento y Sociedad" (UK). Amplia experiencia en el sector de las personas mayores en riesgo social y maltrato.

Ha gestionado desde equipos multidisciplinares la intervención social hacia esta población y abordados, otros factores asociados a la misma, así como la aplicación de los servicios y recursos desde la metodología de atención centrada en la persona. Los enfoques de atención se han enmarcado desde la administración local, así como desde el sistema de atención a la dependencia a nivel de comunidad autónoma.

Actualmente como coordinadora del Área de Bienestar Social y de Mayores en la administración, diseña políticas de protección, entre ellas, la atención a la dependencia, el riesgo social y el envejecimiento activo dentro de las competencias municipales.

Ha impartido formación en la materia, así como dirige cursos especializados. Ha participado ponencias especializadas en el tema, teniendo publicaciones sobre la materia y metodologías de intervención con mayores.

Esta acreditada oficialmente como creadora de plataformas Moodle por MOODLE PYTLTD (Australia) con más de 1000 horas en diseño y manejo de plataformas de formación Moodle.

PERIODO DE EJECUCIÓN: del 3 de octubre de 2016 al 15 de febrero de 2017.

PERFIL Y FORMACIÓN DEL ALUMNO/A: Trabajadores/as Sociales/as o Profesiones Afines.

ESTRUCTURA Y TEMARIO:

- 1- El proceso de envejecimiento: El impacto social.
- 2- Riesgo social y maltrato en personas mayores.

- 3- Maltrato en la mujer mayor.
- 4- Síndromes sociales: síndromes de Diógenes y otros.
- 5- Intervención social con personas mayores en riesgo y maltrato.
- 6- Modelo teórico de intervención: la atención centrada en la persona: ámbito domiciliario e institucional.
- 7- La desigualdad de género en las personas mayores.
- 8- Intervenir desde la historia de vida.
- 9- La atención a la dependencia en la persona mayor.
- 10- La visita a domicilio y la entrevista a personas mayores.
- 11- El ministerio fiscal-incapacitación e ingresos involuntarios.
- 12- Envejecimiento activo.
- 13- Ética en el trabajo con mayores.
- 14- Elaboración de programas de intervención.
- 15- Marco jurídico.
- 16- Masterclass.

METODOLOGÍA:

A través de ésta modalidad on line se propone adaptar la formación a las distintas necesidades del alumnado en conocimientos, forma y tiempo, incrementando las posibilidades de acceso a la oferta formativa al conjunto de los profesionales desde cualquier ubicación geográfica.

El acceso al curso se realizará a través de la plataforma E-LearnigMoodle. La plataforma se incluye en la oferta formativa por el docente. La institución no precisa tener plataforma de formación propia.

La metodología de trabajo on line incluye dos niveles:

a) Nivel General:

Acceso a temario y realización de actividades. Se deberá de establecer una tutorización por cada 15 horas de formación, tras el acceso al temario de cada una de las unidades. La tutorización implica la disponibilidad total por parte del formador durante una hora, a través

de la plataforma de formación, chats y foros, siendo opcional según se estipule para el alumno la conexión en ese tiempo.

Durante el resto del curso el alumno podrá enviar cualquier consulta a la docente, que tendrá respuesta en un máximo de tres días, o bien hacer uso de los foros destinados para los mismos. El envío de actividades realizadas por parte del alumno se realiza por la plataforma, así como la publicación de resultados de la evaluación por parte del docente.

A lo largo del curso se realizarán dos MASTER CLASS especializadas en alguna de las áreas desarrolladas en el curso. Las mismas quedarán grabadas para que el alumno pueda acceder a ellas en cualquier momento.

Se establecerá un calendario y manual explicativo al alumno para facilitar el seguimiento.

Rosa Gómez Trenado

b) Nivel de profundización:

Sobre las necesidades específicas detectadas a lo largo de las tutorías básicas se aportará al alumno material complementario, así como en el trabajo de casos el acompañamiento individualizado por todas las fases del proceso, que requiera, con la creación personalizada de itinerarios de intervención, así como tutorías extraordinarias que se precisen para la asimilación adecuada de contenidos.

Desarrollo de biblioteca específica, con actualizaciones de hemeroteca relacionadas con la temática que fomenten la participación conjunta.

c) Uso de plataforma Moodle

Moodle es una aplicación web del tipo Plataformas de Gestión del Aprendizaje en línea, es una plataforma e-learning libre, diseñada para crear y ofrecer cursos en línea desde la perspectiva del constructivismo social, con el propósito de ofrecer una alternativa libre y de fácil uso a instituciones y personas en el ámbito educativo que quieren hacer mejor uso de internet.

Moodle permite gestionar usuarios, recursos y actividades, realizar el seguimiento del proceso de aprendizaje de cada alumno/a; evaluaciones, informes y gestionar servicios de comunicación como foros, chat... entre otros.

Es de fácil manejo para el alumno por su interfaz intuitivo y de uso sencillo.

- **CURSO ONLINE “DE EMERGENCIAS SOCIALES Y PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS”.**

PRESENTACIÓN:

La Asociación Socioeducativa y Laboral Habilis se caracteriza por una amplia experiencia de formación de calidad. Algunos de nuestros clientes han sido o son: Universidad de Granada, Facultad de Trabajo Social, Colegio Profesional de Trabajo Social de Málaga, Ayuntamiento de Salobreña, etc.

También Habilis ha sido pionera en formación a distancia impartiendo curso con reconocimiento de interés docente sanitario de la Consejería de Salud y Bienestar Social de la Junta de Andalucía.

Nuestros docentes cuentan con amplia trayectoria profesional y trabajan en el campo de la intervención social y emergencias sociales por lo que nuestra formación tiene el acento en contenidos prácticos y casos reales.



DURACIÓN EN HORAS: 100 horas

IMPARTIDO POR:

Dimas David López Esparrell – Diplomado en Trabajo Social por la Universidad de Granada. Colegiado 2051. Especialista Universitario en Apoyo Psicosocial en Situaciones de Emergencia así como otras formaciones en la materia. Dimas López ha realizado diferentes publicaciones en revistas científicas sobre la materia así como impartido diferente formación a distancia y presencial sobre Emergencias y Urgencias Sociales.

Dimas López ha sido del Equipo de Respuesta Inmediata de AHI de Cruz Roja atendiendo decenas de intervenciones psicosociales. Actualmente, trabaja en un Equipo de Emergencia Social para personas sin hogar en el noroeste de Inglaterra. Es miembro del HCPC en Inglaterra, organismo que regula a los/as trabajadores/as sociales que intervienen en dicho país y que obliga a los mismos a realizar una formación anual sobre el ámbito de actuación.

Eva Haro Laguna – Licenciada en Psicología por la Universidad de Granada. Colegiada con el Colegio de Psicología Oriental. Eva Haro cuenta con una experiencia profesional de más de 10 años en Programas de atención psicosocial. Ha sido docente titular desde el año 2005 de Cursos en Apoyo Psicológico y Primeros Auxilios Psicológicos dirigidos tanto a personas voluntarias de equipos de emergencias sociales como para estudiantes universitarios del ámbito psicosocial.y sanitario.

Eva Haro ha intervenido en diferentes equipos de atención psicosocial, en concreto ha sido miembro del Equipo de Respuesta inmediata en atención a inmigrantes llegados en patera durante 8 años, al igual que del Equipo de Intervención Psicosocial de Granada siendo activada para diferentes catástrofes y emergencias sociales. Además tiene experiencia Internacional y ha sido Cooperante Internacional en Colombia donde tuvo la oportunidad de trabajar en situaciones de emergencia social y exclusión social tanto con menores como mujeres de barrios marginales.

PERIODO DE EJECUCIÓN: Del 17 de octubre de 2016 al 2 de enero de 2017

PERFIL Y FORMACIÓN DEL ALUMNO/A: Trabajadores/as Sociales/as, estudiantes o Profesiones Afines.

ESTRUCTURA Y TEMARIO:

Módulo 1: Emergencias Sociales

Marco legislativo y conceptual de las Emergencias Sociales en España

Prestaciones y servicios básicos que deben ofertar las Emergencias Sociales

Modelos de intervención en las Emergencias Sociales.

El papel del Trabajador/a Social en los equipos de Emergencia Social

Equipos de intervención en Emergencias Sociales en España. Modelos, personas intervinientes y contextos de intervención.

Emergencias sociales derivadas de cambios climatológicos.

Costes de las Emergencias Sociales

Módulo II: Primeros Auxilios Psicológicos

Primeros Auxilios Psicológicos. Origen, contextos, principios y finalidad.

Reacciones psicológicas de las personas ante situaciones de crisis.

Habilidades básicas de la Intervención

Intervenciones en contextos y colectivos específicos.

La comunicación: Comunicación de malas noticias.

El manejo del estrés con las personas intervenidas y con las personas que intervenimos.

Preparación para la muerte: el duelo.

METODOLOGÍA:

El curso cuenta con un total de 14 temas. Incluye un manual específicamente realizado para este curso y actualizado anualmente.

Ambos docentes guiarán a los alumnos y alumnas a lo largo del curso atendiendo de forma personalizada cualquier duda que puedan tener.

El curso está especialmente diseñado para Trabajadores/as Sociales aunque cualquier persona interesada en la materia puede realizarlo.

- **CURSO ONLINE “PERITAJE SOCIAL BÁSICO-AVANZADO”. Válido para personas con o sin formación en Peritaje.**

OBJETIVOS:

I. Establecer los ámbitos de actuación de las personas diplomadas o graduadas en Trabajo Social en el ámbito de la justicia. | | . Introducir y acercar a estas personas al marco normativo y de referencia del Trabajo Social Forense. | | | . Adquirir los conocimientos, habilidades y actitudes que deberá poseer y poner en práctica alumnado a la hora de llevar a cabo sus funciones como perito social o trabajador social forense. | V. Dotar al alumnado de técnicas e instrumentos específicos para el desempeño de peritajes sociales.

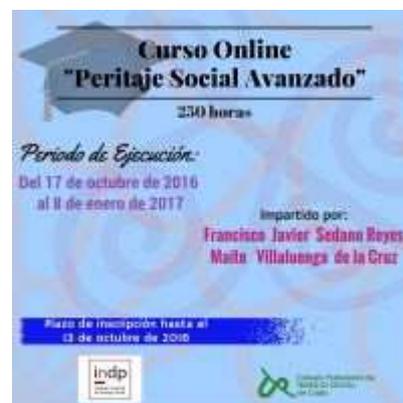
DURACIÓN EN HORAS. 250 h.

IMPARTIDO POR:

Francisco Javier Sedano Reyes. T Social.

Maite Villaluenga de la Cruz. Trabajadora Social.

PERIODO DE CELEBRACIÓN: Del 17 de octubre 2016 al 8 de enero de 2017.



PERFIL Y FORMACIÓN DEL ALUMNO: Trabajadores/as Sociales/as o Profesiones Afines.

ESTRUCTURA Y TEMARIO:

MODULO 1: El Trabajador Social en la Administración de Justicia. Su papel actual. Ámbitos de intervención - La introducción de los trabajadores sociales en los equipos técnicos de los juzgados. - El trabajador social forense o perito social. - Casos sociales en el ámbito jurídico donde interviene un perito social.

MÓDULO 2: Organización de la administración de justicia. Los peritos sociales en el procedimiento judicial. Organización y funcionamiento de la Administración de Justicia. Juzgados y Tribunales. Competencias - Juzgado de primera instancia Familia Mediación Puntos de encuentro familiar. Protección de menores. Incapacidades y nombramiento de tutor. - Juzgado de menores - Clínicas Anatómico forense - Juzgados de primera instancia e instrucción - Juzgados de vigilancia penitenciaria La Administración de Justicia. Conceptos básicos en la jurisdicción civil y en la jurisdicción penal. Legislación básica y Legislación específica. - Ley Orgánica de 6/1985 de de julio del Poder Judicial - Ley 1/2000 de 7 de enero de Enjuiciamiento Civil - Ley de Enjuiciamiento Criminal de 1982 - Ley 1/1996 de 10 de enero de asistencia jurídica gratuita

MÓDULO 3: Conocimientos técnicos y metodológicos del trabajador como perito. Diferencias entre Informe Social y el Informe Pericial Social Informe Pericial Social: - Características, Contenidos, Estructura, y Tipología - Metodología de intervención, técnicas e instrumentos. - Elaboración Fases del proceso. Protocolo de intervención - Peritaciones en el ámbito civil y en el ámbito penal. Método de Investigación Social: Técnicas e instrumentos Interpretación y valoración Diagnóstica (El dictamen judicial y extrajudicial. El diagnóstico social)

MÓDULO 4: Comparecencia del perito en el procedimiento. - Perito judicial y perito privado. Designación, procedimiento de designación, etc. - Designación de peritos judiciales ó privados. - Actuación de los peritos en el juicio o vista. - Emisión del dictamen. - Tacha, Recusaciones y Abstención de los peritos. - Comunicación escrita: lenguaje y técnicas. - Ratificación del Informe Pericial en Juicio: Técnicas de oratoria - La actuación del perito. Comparecencia y pocedimiento. - Habilidades sociales y comunicativas.

MÓDULO 5: Ética profesional y deontología. - Ética y deontología profesional, los códigos de ética. (Código Deontológico y Código de Ética de la Federación Internacional de Trabajo Social). -

Confidencialidad y secreto profesional. - Documentación. Ley 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal.

MÓDULO 6: Casos Prácticos. Caso Práctico: Elaboración de un Informe Pericial Social - Caso práctico del Juzgado de Menores. - Caso Práctico del Juzgado de Familia. * Separación matrimonial contenciosa con intervención mediadora. * Separación matrimonial contenciosa con conflictos en las visitas. * Los Padres biológicos solicitan el cese del acogimiento judicial. * Designación de tutor para una incapaz. - Caso Práctico de la Clínica Médico Forense. * Mujer maltratada que hiere con arma blanca a su marido. Eximente * Remoción de tutor e internamiento de una incapaz

MÓDULO 7: Emprendimiento y trabajo social. El perito social. - Emprendimiento en ciencias sociales en el contexto actual. - Habilidades y capacidades del emprendedor social. - Régimen de especial de cotización. Alta en régimen fiscal y en el régimen especial de cotización para profesionales autónomos. - El plan de empresa. Plan de Negocio - Honorarios profesionales. De oficio o privado. - El presupuesto. - La emisión de la factura. - El contrato.

METODOLOGÍA:

El curso se desarrolla siguiendo la modalidad de e-learning asíncrona, a través de la plataforma de docencia virtual Edmodo, a la cual podrá acceder el alumnado a través de un sencillo registro en la plataforma, con un nombre de usuario y contraseña, y usando una clave facilitada por el docente. La plataforma es visualmente muy atractiva y su interfaz es muy intuitiva.

Además el alumnado podrá acceder a la misma a través de cualquier dispositivo móvil (iPhone, Android). Una vez dentro de la plataforma el alumnado podrá acceder a los diferentes contenidos y actividades del curso. Se busca que la formación sea activa y participativa. Por ello, el alumnado, desde su área personal, podrá realizar una interacción constante y ágil con el docente y el resto de alumnado y compartir diversos recursos multimedia: archivos, enlaces, vídeos, etc. La plataforma tiene un funcionamiento similar a la red social Facebook. El docente estará a disposición del alumnado en todo momento para resolver cualquier duda relacionada con el curso o aspectos técnicos de la plataforma. De este modo, el sistema de tutorías será permanente durante todo el curso. La respuesta del docente se dará en un máximo de 48 horas. El alumnado tiene a su disposición desde el primer día, en el

apartado de "Carpetas" del curso, los materiales teóricos y complementarios de todos los módulos y el trabajo práctico.

Puesto que la duración del curso es limitada, te será más fácil seguir el orden planteado en el cronograma del curso. Cada actividad tendrá una fecha de entrega predeterminada que podrás ver en tu calendario. Para poder ver el calendario debes pulsar el icono señalado en la imagen anterior.

4. ACCIONES DEL COLEGIO.

Como cada año, el Colegio no ha cesado en su actividad en numerosos frentes. En apartados anteriores se han expuesto las acciones del Consejo Andaluz y del Consejo General, a las que también se ha sumado el CPTS de Cádiz. A continuación os acercamos otras acciones y actividades emprendidas y realizadas durante este año:

- **Plan C.** Plan C es una iniciativa ciudadana, un ejercicio de responsabilidad social que pretende rearticular la Sociedad Civil gaditana y que promueve la participación democrática de la comunidad mediante un proceso de inteligencia colectiva. El Colegio ha participado activamente acudiendo a las reuniones para aprender y trasladar estas acciones a otros municipios. Algunas de las reuniones han tenido lugar en la propia sede del Colegio.



- **Día Europeo de la Mediación.** El CPTS de Cádiz puso una mesa informativa (gestionando los permisos pertinentes) en la C/Ancha (Cádiz) para informar sobre qué es la Mediación y resolver diferentes cuestiones planteadas por la ciudadanía.



- **Seminario "Acabar con el Sinhogarismo es posible".** A pesar de incluir esta formación en su apartado correspondiente, indicamos que desde el Colegio se ha sufragado la gran parte de la actividad, dejándola a un precio simbólico al público y gestionando el lugar de celebración, que no ha supuesto

costes adicionales.

- **¿QUÉ ES PARA TI EL TRABAJO SOCIAL?** Difusión y participación activa de la actividad emprendida por el CPTS de Asturias realizando un vídeo explicativo sobre el Trabajo Social.

- **Simulacro GAMMA SUR.** El CPTS de Cádiz ha participado activamente en la gestión del Simulacro de emergencias organizado por la UME. Este año se ha impulsado la formación en emergencias sociales, al igual que la inclusión de este aspecto en el Convenio Marco con la Diputación Provincial de Cádiz.

- **Acciones con respecto a las personas refugiadas y migrantes.**

Las acciones con respecto a migraciones y personas refugiadas este año han sido las siguientes:

10 de febrero. El Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz acude a la reunión convocada por la APDHA para preparar a nivel de Bahía una movilización en pro de los derechos humanos, que les están siendo vulnerados a las personas refugiadas en el territorio europeo.



24 febrero. El Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz acude participa en la rueda de prensa para convocar la manifestación del 27 de febrero por las personas refugiadas, celebrada en la Asociación de la Prensa.

27 de febrero. Manifestación y acto por las personas refugiadas en las que el Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz acude con pancarta y colabora para sufragar la de la APDHA- Cádiz.



7 marzo. El Colegio de Trabajo Social de Cádiz ofrece **formación** a un precio simbólico de 5 € a las personas inscritas en la bolsa de voluntariado para atender a personas refugiadas abierta en septiembre de 2015.

Del 9 de mayo al 26 de junio. Curso Online "Extranjería y Trabajo Social: Informe de Arraigo e Informe de Disponibilidad de Vivienda. II Edición. El curso tuvo mucho éxito.

5 junio. Campaña en apoyo a las personas refugiadas con motivo del Día de solidaridad con las personas refugiadas. Noticia en web y redes.

13 de junio. El Colegio Profesional de Trabajo Social de Sevilla nos adjunta información del Foro profesional para la infancia ante la crisis de las personas refugiadas y concretamente los efectos en la infancia. Difundimos en web y redes.

El CPTS colabora con la Plataforma Activista Social en materia de Refugio y Asilo.

La Plataforma Activista Social es una Organización no Gubernamental sin ánimo de lucro con los objetivos de mejorar las condiciones de vida en los campamentos de personas refugiadas. Por parte del Colegio se han realizado gestiones para facilitar la intermediación Institucional para el logro de sus objetivos, así como se ha asesorado en su proyecto.



- **Correspondencia MECES.** Desde el CPTS de Cádiz hemos atendido numerosas consultas respecto a la correspondencia de grado y diplomatura, por lo que hemos incluido en la web y redes información al respecto junto a los enlaces para realizar el procedimiento administrativo con el Ministerio.

- **Mesa tripartita de vivienda.** El Colegio Profesional De Trabajo Social de Cádiz junto con el Ayuntamiento de Cádiz, Junta de Andalucía y otros Colectivos Sociales han participado en la creación de un foro de debate para aportar soluciones a los



problemas de familias sin hogar o problemas relacionados con inmuebles en malas condiciones.



- **Presentación del libro "Carlos y alguien más" de José Acevedo.** El Colegio de Trabajo Social de Cádiz organizó la presentación del libro de José Acevedo, Trabajador Social, con motivo del Día

Internacional del Trabajo Social.

- **Participación en la Red Local de Acción en Salud de Cádiz.** El CPTS de Cádiz ha participado en el RELAS, una Acción local de salud emprendida por la Junta de Andalucía en diversos municipios y al que se ha unido el Ayuntamiento de Cádiz. El objetivo es impulsar la acción local de salud comenzando por un barrio de Cádiz. El CPTS ha participado en la formación recibida y en el grupo motor.



- **Premio Estatal y Día Mundial del Trabajo Social en Santiago de Compostela.** El Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz, asiste y participa en los actos celebrados en Santiago de Compostela, con motivo de la celebración del Día mundial del Trabajo Social.

- **Charla de Autismo Cádiz en el CPTS.** Con motivo de la celebración del Día mundial del Autismo, se realizó una charla impartida por Autismo Cádiz, una de las asociaciones pioneras en Andalucía en el trabajo con personas con TEA y sus familiares, que cuenta con una experiencia en el campo de más de 30 años.



- **El CPTS de Cádiz logra incluir al Trabajo Social en el Máster de Atención Temprana de FUECA.** Dicho Máster se dirigía a otras profesiones e incluía temario con claras funciones del Trabajo Social. Por ello trasladamos nuestras inquietudes adjuntando información sobre las funciones del Trabajo Social con respecto a la Atención infantil temprana. Actualmente FUECA incluye nuestra profesión como perfil de alumnado.

- **Apertura del Servicio de Mediación.** Tal y como se indica en apartados anteriores, el CPTS de Cádiz a través de la Comisión de Mediación abrió su Servicio de Mediación. Para ello se han tenido



que realizar numerosas gestiones administrativas y técnicas por parte del personal: presupuestos, gestión con la Asesoría, apertura de cuenta

bancaria independiente, presupuestos, difusión, elaboración de un protocolo, etc.

- **Presentación del libro “Un granito de arena en la Isla de Sal”**. El pasado jueves 24 de junio de 2016, presentamos en el Colegio el libro “Un granito de arena en la Isla de Sal” del que la compañera, trabajadora social colegiada, Inmaculada Aparicio es coautora junto a Ginés Navarro. Con motivo de dicho acto y para darle difusión, la prensa entrevistó a los autores junto a nuestra presidenta.



- **Nueva promoción de Grado en Trabajo Social por la UCA.**



El Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz asistió el pasado 7 de julio al Acto Académico de Graduación del alumnado perteneciente a la tercera Promoción del Grado en Trabajo Social. El acto se realizó en el Teatro Villamarta de Jerez de la Frontera.

Pilar Tubío Martínez, Presidenta del CPTS de Cádiz, asistió al acto en representación de la estructura colegial provincial que sustenta la defensa de nuestra profesión. Su discurso de felicitación fue dirigido a dar la bienvenida a una profesión en la que queda mucho por hacer y donde los caminos se van construyendo entre profesionales.

- **Trabajo Social Sanitario.** El CPTS de Cádiz ha colaborado en la redacción y revisión del documento final del Consejo Andaluz y participa actualmente en el grupo de trabajo de salud. El Consejo Andaluz mantuvo una reunión el pasado 22 de julio con el Director Gerente del SAS para manifestar el posicionamiento del Consejo



con respecto al Trabajo Social en Salud.

- Colaboración del Colegio con el Consejo Independiente De Protección De La Infancia. El CPTS de Cádiz ha participado en materia de infancia con esta entidad independiente y ha propiciado el contacto de esta con otras instituciones.



- El CPTS de Cádiz se reúne con D^a Isabel Armario correa, Diputada Provincial de Igualdad y Bienestar Social. El CPTS de Cádiz se reunió con el objetivo de establecer lazos de colaboración entre entidades. El Convenio Marco de colaboración con Diputación propuesto fue aceptado íntegramente por la misma.

Además en dicha reunión presentamos la colaboración del Colegio con el Consejo Independiente De Protección De La Infancia para organizar actividades junto a profesionales del Trabajo Social con experiencia en la materia.

- El CPTS de Cádiz participa de diferentes Consejos locales.

Actualmente el CPTS de Cádiz acude y participa en el Consejo Local del mayor, al Consejo local de la mujer y al Consejo de Inclusión del Ayuntamiento de Cádiz.

El Consejo de Inclusión de dicho Ayto. lo forman diferentes mesas temáticas en las que participan diferentes entidades de la ciudad: mesa de personas sin hogar, mesa de ayuda y recursos económicos y en especie y mesa de formación e inserción social. De todas las mesas de trabajo, la que más acciones está emprendiendo es la mesa de personas sin hogar.

Por otra parte, también el CPTS está inscrito en el Consejo Local del mayor de San Fernando, pero resulta complejo participar en otros municipios. Ante la importancia de la asistencia a estos Consejos, desde el Colegio se realizó una llamada a la participación colegial en los mismos.

- Participación en el XXXV Seminario de Malos tratos a mayores. La Unión Democrática de Pensionistas y Jubilados de España (UDP) realizó el pasado 27 de octubre el XXXV Seminario sobre "Malos Tratos a Mayores" en la Diputación Provincial de Cádiz en la que participó el Colegio gracias a la ponencia de la colegiada Esperanza González Lara.



- **Reunión con D^a Ana Fernández, Concejala de Asuntos Sociales del Ayuntamiento de Cádiz.** El pasado día 30 de noviembre el CPTS mantuvo reunión con la Concejala de Asuntos Sociales del Ayto. de Cádiz, D^a. Ana Fernández para ofrecer lazos de colaboración y la firma de un convenio Marco de colaboración.

- **Masterclass gratuita sobre INTELIGENCIA EMOCIONAL en SARQUAVITAE.**

Desde el CPTS de Cádiz y la empresa SARQUAVITAE se realizó una Masterclass totalmente gratuita para trabajar profesional y personalmente la Inteligencia emocional.

- **Charla coloquio sobre Emprendimiento Social por parte de la Asociación EQUA.**

La Asociación Equa dispone de mucha experiencia en el terreno del Emprendimiento Social y el asesoramiento al respecto y en la charla se expuso los siguientes puntos:

- 1.- La asociación para la mediación social EQUA: una experiencia y realidad de emprendimiento social y colectivo.
- 2.- Aspectos claves para emprender desde el Trabajo Social.
- 3.- Oportunidades para el Trabajo Social: cláusulas sociales y reserva de mercado en la Administración Pública.



- 4.- Líneas y experiencias de emprendimiento desde lo social: claves para su análisis.
- 5.- Líneas de financiación colectiva y solidaria: coop57, Banca Ética, Microcrédito Social.

- **Charla coloquio sobre Peritaje Social.** La charla coloquio fue iniciada por nuestra Presidenta, Pilar Tubío, que presentó a la colegiada Maite Villaluenga.

- **Participación en el Plan Estratégico de la UCA.** Nuestra Presidenta, Pilar Tubío Martínez, acudió a la invitación de la UCA a participar de la elaboración del Plan. En dicha reunión junto a otros Colegios Profesionales se plantearon cuestiones como la importancia del impulso del Trabajo Social, los Másteres o incluso la ubicación de nuestra titulación dentro de la Facultad de Ciencias del Trabajo. Esta reunión propicia un nuevo encuentro con el Decano de Ciencias del Trabajo, D. Juan Pulido Begines.

- Reunión con D. Juan Pulido Begines, Decano de Ciencias del Trabajo. El



pasado 29 de noviembre, mantuvimos reunión con el Decano de la Facultad de Ciencias del Trabajo de la UCA para tratar diversos temas relacionados con el Trabajo Social: problemas en el acceso a Doctorado, escasos Masters, posibles dobles grados y la ubicación de Trabajo Social dentro de Ciencias del Trabajo, cuando sería

más idóneo en Ciencias Sociales.

- El Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz celebró en su sede el acto Homenaje Póstumo a la compañera Mercedes Salguero con sus familiares y amistades.

Desde el CPTS de Cádiz se organizó un evento para despedir junto con sus seres queridos, a nuestra compañera trabajadora social Mercedes Salguero. En dicho acto recordamos su activismo incansable y su buen hacer profesional.

- La colegiada Menchu Romero nos contó su experiencia en la ciudad de Medellín.

El pasado 27 de octubre, tuvimos la suerte de contar con la ponencia de Menchu Romero, colegiada que ha realizado un trabajo de campo en Medellín, y Jorge Melguizo, político y comunicador colombiano.

- Participación en las mesas de trabajo de la EDUSI.

El CPTS ha asistido y trabajado en las distintas mesas transversales para conseguir que el municipio de Cádiz recibiera las ayudas de la ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE 2014-2020, que fueron denegadas en una primera convocatoria. Se ha participado en las las mesas convocadas que tenían relación con el objeto de nuestra Institución: mesa de sostenibilidad y empleo, juventud, mayores y movimiento ciudadano.

- AGENDA 2017. Este año 2016 hemos trabajado para tener nuestra Agenda profesional 2017, diseñada por la empresa The Pilot Dog.

Hemos contado con 7 empresas patrocinadoras que han colaborado en el coste de la misma.



- IV CONCURSO FOTOGRÁFICO “OJO CRÍTICO” ACCESIBILIDAD FÍSICA, PSÍQUICA Y SENSORIAL 2015. El premio, consistente en un año de colegiación gratuita, fue otorgado a Susana

Sánchez Illescas por su fotografía titulada "LA ERA DE LA TECNOLOGIA A LA ESPERA DE UN MUNDO ACCESIBLE".



- **DONACIÓN 2015 "PERSONAS SIN HOGAR"**. Anualmente el Colegio otorga un premio/donación a una entidad votada por las personas colegiadas gracias al cambio del gasto del regalo de navidad a la colegiación, por uno más social y productivo. La donación anual del Colegio de la cuantía de 500 € fue a parar a la entidad "Calor en la noche".

5. COMISIONES Y GRUPOS DE TRABAJO

A) Comisión de Mediación.



Esta comisión está formada por un grupo amplio de profesionales del Trabajo Social con interés y formación en Mediación que trabajan por visibilizar la Mediación junto al Colegio.

Este año se han tenido un total de 3 reuniones de la Comisión: 23 de febrero, 17 de octubre y 12 de diciembre (Comisión Extraordinaria). En ellas se ha trabajado:

-**Servicio de Mediación:** costes, contrataciones, presupuestos, acciones, correspondencia, citas...Tras el duro trabajo, el Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz pone en marcha su Servicio de Mediación en este año.

- Guía de Recursos de Mediación de la Provincia de Cádiz. Actualmente y gracias al trabajo realizado, el CPTS de Cádiz aparece en esta guía de consulta ciudadana y administrativa y se han puesto en contacto con el Colegio gracias a ella en numerosas ocasiones.

- Normas del Listado de Mediadores/as: redacción, formularios, cuestiones administrativas, plazos, requisitos, incompatibilidades, etc.

- Formación básica y reciclaje en Mediación ofrecida por el CPTS de Cádiz para acceder tanto al Registro del propio Colegio como al de la Junta de Andalucía.

- Convenios de colaboración con entidades para fomentar la Mediación. Actualmente el convenio Marco firmado con Diputación incluye el fomento de la Mediación y con la UCA se ha firmado un convenio para impulsar la Mediación a través de descuentos en dichos servicios.

- **Institución de Mediación.** El Colegio se ha constituido como Institución de Mediación en el Registro del Ministerio de Justicia este año, uno de los objetivos que teníamos con respecto a Mediación este 2016.

B) Comisión de Peritaje.

Al igual que la Comisión de Mediación, la de Peritaje está formada por personas colegiadas con interés en impulsar el Peritaje social. Esta Comisión junto a la de Mediación, son las que más interés han suscitado.



Durante este año se han mantenido un total de 6 reuniones de la Comisión de Peritaje que han tenido lugar los días: 25 de febrero, 12 de abril, 31 de mayo, 28 de junio, 23 de noviembre y 21 de diciembre. En ellas se ha trabajado:

- Se ha trabajado para elaborar un documento de consulta colegial con el siguiente contenido: qué es el Peritaje Social, cómo y dónde se ejerce, el Peritaje Social en otros países, modelo de informe pericial, ratificar el informe, procedimiento administrativo, etc. Este documento se ha trabajado este año y ha llevado mucho tiempo, a pesar de ello aún no está terminado. Es objetivo para el año 2017 finalizarlo y ofrecerlo a la colegiación como modelo de consulta.

- **Elaboración del Listado de Peritaje social:** requisitos, Ley de Protección de Datos, Seguro de Responsabilidad Civil, formación, Ley de Enjuiciamiento Civil...

- **Formación.** Se ha ofrecido un curso específico sobre Peritaje Social (elegido por la Comisión) y una charla informativa, que ha sido gratuita al igual que el servicio de ludoteca.

C) Comisión de formación.

La Comisión de formación tiene el objetivo de determinar la formación anual. Para agilizar y facilitar el trabajo, la Comisión ha mantenido contacto vía correo electrónico adjuntando propuestas formativas para su revisión y trabajo.

Para cubrir las necesidades formativas de la colegiación, el Colegio lleva varios años mandando un Sondeo de formación para el año siguiente para así buscar las propuestas formativas más acordes a las demandas; además se ha preguntado por las siguientes cuestiones:

- Tipo de formación: La preferencia es sobre todo online y posteriormente semipresencial.
- Duración en horas: se concluye que la formación se prefiere de más de 60h y de 100 a 150h. A pesar de ello hay variedad en la respuesta.
- Lugar geográfico: Han contestado sobre todo personas colegiadas de (por orden) la Bahía de Cádiz, Costa Noroeste y Campo de Gibraltar.
- Horario: se prefiere formación de tarde en caso de ser semipresencial o presencial.
- Días de la semana: se prefiere entre semana antes que los fines de semana.
- Franja anual: se concluye que la formación más amplia es preferible de enero a abril y de septiembre a diciembre.
- Contenido: a continuación se resume en el cuadro el contenido demandado.



RESUMEN DEL SONDEO 2017

<p>Mucho interés: Penaje Social. Mediación. Infancia y menores. Familia. Personas mayores. Dependencia. Servicios Sociales. Herramientas del Trabajo Social, Drogodependencias, Inclusión.</p>	<p>Interés medio. Gestión de Asociaciones. Investigación social. Derecho. Género, igualdad, violencia de género. Trabajo Social sanitario. TS en Educación. TS Comunitario. Emprendimiento. Formador de formadores. Migración/Extranjería. (Mejor ofertar el curso de todos los años que siempre sale) Discapacidad. Elaboración y gestión de proyectos. Preparación oposiciones a distancia. Preparación oposiciones presenciales (1 día semanal). Orientación laboral</p>	<p>Poco interés TS penitenciario. (Mejor seminario/actividad de menos h) Cooperación al desarrollo. Personas sin hogar. (Mejor seminario/actividad de menos h) Protección de datos.</p> <hr/> <p>Otras preferencias: Online/semipresencial Si es presencial, durante la semana y por la tarde Formación importante de enero a abril y de septiembre a diciembre. Cursos de 60h, 100h en adelante.</p>
--	---	---

Las propuestas formativas como docentes, tal y como se indica en la web en el apartado de Propuestas formativas, han podido mandarse al

Colegio durante todo el año; además, en octubre también se hizo un llamamiento a las personas colegiadas para que presentaran propuestas formativas en caso de tener experiencia en docencia y en la materia a impartir. Las propuestas formativas de las personas colegiadas han supuesto un plus en la valoración de las mismas.

Este año se han abierto dos convenios de formación que van a ampliar la oferta formativa del Colegio: Divulgación Dinámica y CIFv, ambas empresas andaluzas. Con ambas entidades se contará como mínimo con 4 cursos de formación atendiendo a los resultados del Sondeo y demandas formativas durante el año.

6. WEB Y REDES SOCIALES.

La difusión de las actividades en la web y en las Redes sociales es fundamental para visibilizarlas. Con respecto a ambas cuestiones se ha realizado este año lo siguiente:

- **Mantenimiento de la web y actualización.** Mantenimiento de página web, orden y exposición clara de la información. Hemos modificado la información en varias ocasiones para ofrecer una página clara y estructurada. Se ha añadido además documentación en prácticamente todas las Áreas de intervención y se han modificado todas las pestañas para incluir novedades.

- **Redes sociales.** Las Redes sociales son una vía de difusión imprescindible, por lo que se han publicado todas las noticias de la web en el Facebook para darles mayor difusión, además de los cursos de formación y actividades colegiales. Algunas informaciones solo se han publicado en el Facebook (perfil y página) por su duración breve o contenido ligero o de opinión.

Las consultas se atienden tarde por Facebook por no ser la vía formal de atención y resolución de dudas, sin embargo se han atendido un total de 26 consultas por Facebook de temática variada.

La página de Facebook del Colegio tiene actualmente 1625 me gusta y aumenta un 0,5% cada semana y en este último año hemos recibido 7 opiniones de 5 estrellas (máxima puntuación) y una de 2 estrellas. Nuestro objetivo para 2017 es aumentar el nº de me gustas ofreciendo un contenido profesional y accesible.

Nuestro perfil de Facebook, Cpts de Cádiz, ha alcanzado un número de 1011 amigos/as de todas partes del mundo.

7. EI CPTS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Durante este año ha trascendido a la prensa por notas de prensa o entrevistas concretas lo siguiente:

- El Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz denuncia el desbordamiento de Asuntos Sociales. <http://www.portaldecadiz.com/cadiz-actualidad/23300-el-colegio-profesional-de-trabajo-social-de-cadiz-denuncia-el-desbordamiento-de-asuntos-sociales>
- Presentación del libro de Inmaculada Aparicio y Ginés Navarro "Un granito de arena en la Isla de Sal". http://www.diariodecadiz.es/cadiz/terreno-acerca-mujeres-Cabo-Verde_0_1038196308.html
- Cádiz aspira a convertirse en ciudad mediadora. Apertura del Servicio de Mediación y el impulso de esta forma de gestión y resolución de conflictos. <http://www.cadizdirecto.com/cadiz-aspira-a-convertirse-en-ciudad-mediadora/>

8. COLEGIACIONES.

Actualmente, para el ámbito territorial correspondiente al Estado la colegiación es obligatoria por imperativo de la Ley 2/1974 de Colegios Profesionales (Art. 3.2.), los Estatutos Generales y Particulares de la profesión (Art. 9.b), las Ley 10/2003, de 6 de noviembre, reguladora de los Colegios Profesionales de Andalucía, la Ley de Creación de los Colegios Profesionales de DTS y AA.SS (Art. 3º) y los propios Estatutos del Colegio (Art. 2.2.). Además la colegiación también se considera obligatoria para el personal de la Administración Pública según las Sentencias del TC de 17 de enero de 2013 (Andalucía), 28 de febrero de 2013 (Extremadura) y 28 de febrero de 2013 (Asturias).

Por todo ello, el trámite de bajas ha tenido que ser modificado para atender a la legislación vigente. Toda aquella persona que desee darse de baja del colegio ha de justificar el no ejercicio de la profesión, es decir: el desempeño de otra profesión o desempleo.

Todo ello ha sido modificado en la página web del Colegio para acercar la información a la colegiación y para fomentar que la colegiación, aunque sea obligatoria, es muy necesaria por y para la defensa e implementación de la profesión.

Este año cerramos con 792 personas colegiadas y hemos tenido el siguiente movimiento con respecto a las colegiaciones:

Altas 50
Bajas voluntarias 40
Bajas por impagos 16
Traslados 4
Defunciones 2
Jubilaciones 0

9. PERSONAL.

A continuación exponemos los datos del personal del Colegio, puesto y correo electrónico de contacto.

LOLA SÁINZ NIETO.	Administrativa.	cadiz@cgtrabajosocial.es
ROCÍO LUQUE COSTI.	Gestora. Trabajadora social.	gestiontscadiz@cgtrabajosocial.es
MARTA GINESTA GAMAZA. (Contrato por sustitución)	Gestora. Trabajadora social.	gestiontscadiz@cgtrabajosocial.es

10. MEMORIA ECONÓMICA

BALANCE ACTUALIZADO AL 31/12/16			
GASTOS			
PERSONAL	32.324,55 €		
SEGURIDAD SOCIAL	12.389,75 €		
SUMA PERSONAL	44.714,30 €		44.714,30 €
ALQUILER LOCAL	15.912,00 €		
LIMPIEZA	1.526,52 €		

TELEFONO	1.301,41 €		
IMPUESTOS	8.149,38 €		
PRIMA DE SEGUROS	569,18 €		
SUMA LOCAL	27.458,49 €		27.458,49 €
PAGO CONSEJO GENERAL	13.866,87 €		
PAGO CONSEJO ANDALUZ	2.553,12 €		
SUMA APORTACIONES	16.419,99 €		16.419,99 €
COMPRA LIBROS BIBLIOTECA	244,64 €		
REVISTA TSDIFUSIÓN	1.779,88 €		
REVISTA SERVICIOS SOCIALES Y POL. SOCIAL	7.636,20 €		
SUMA REVISTAS	9.660,72 €		9.660,72 €
CARNÉ	88,51 €		
MANT.PROTECC DE DATOS Y DOMINIO	187,55 €		
SERVICIOS PROFESIONALES	1.027,08 €		
DESTRUCTORA PAPEL	33,00 €		
FOTOCOPIADORA MANTENIMIENTO	1.818,06 €		
MATERIAL DE OFICINA	79,14 €		
MANTENIMIENTO ORDENADORES	2.015,56 €		
REGALOS ASAMBLEA Y NAVIDAD	172,28 €		
CORREOS	365,96 €		
DIETAS	5.735,78 €		
DONACION NAVIDAD	20,00 €		
PREVENCION DE RIESGOS LABORALES	377,06 €		
MOBILIARIO Y ENSERES	897,79 €		

AGENDA 2017	3.908,30 €		
COMISION BANCO TARJETA	94,98 €		
SUMA SECRETARÍA	16.821,05 €		16.821,05 €
IMPAGO CUOTAS COLEGIAL	5.969,00 €		
SUMA IMPAGOS	5.969,00 €		5.969,00 €
DEVOLUCIONES CURSOS	4.820,75 €		
GASTOS CURSOS	38.550,07 €		
SUMA FORMACIÓN	43.370,82 €		43.370,82 €
	TOTAL GASTOS		164.414,37 €
INGRESOS			
1º REMESA	26.881,00 €		
2º REMESA	990,00 €		
3º REMESA	25.909,00 €		
4º REMESA	1.135,00 €		
5º REMESA	25.905,00 €		
6º REMESA	826,00 €		
7º REMESA	25.927,00 €		
8º REMESA	825,00 €		
TOTAL REMESAS	108.398,00 €		108.398,00 €
DEVOLUCIONES FIANZA Y TREN PATRO			
INGRESO POR REUNIONES COLEGIALES	580,46 €		
CUOTAS COLEGIALES	2.614,00 €		
PAGO AULA CURSO 2015	800,00 €		

INGRESOS CURSO REALIZADOS	51.390,00 €		
AGENDA 2017 PATROCINIO	2.616,50 €		
TOTAL INGRESOS	58.000,96 €		58.000,96 €
	TOTAL INGRESOS		166.398,96 €
TOTAL LÍQUIDO EN NEGATIVO		1.984,59 €	

1. CIERRE.

Esta Memoria se aprueba en la Asamblea General celebrada en Cádiz, el 19 de enero de 2017.

Cádiz, 19 de enero de 2017.